



FONDO DE EMPLEADOS  
DE LA ENERGÍA  
CAJITA  
ADMINISTRAMOS SUS SUEÑOS

83  
AÑOS

29  
DE  
MARZO

Informe de  
**GESTIÓN**  
2024

Asamblea **GENERAL**  
ordinaria de **Asociados 2025**

[www.fondoenergia.com](http://www.fondoenergia.com)



# Tabla de Contenido

INFORME DE GESTIÓN



<b>Mensaje Junta Directiva y Gerencia</b>	<b>5</b>
<b>01 Direccionamiento estratégico</b>	<b>8</b>
<b>02 Asociados</b>	<b>13</b>
<b>03 Asamblea Ordinaria Año 2024</b>	<b>20</b>
<b>04 Conformación de Órganos de Administración y Control</b>	<b>21</b>
<b>05 Ahorro de los Asociados</b>	<b>25</b>
<b>06 Comportamiento de los Créditos</b>	<b>29</b>
<b>07 Sistema de Administración de Riesgos</b>	<b>36</b>
<b>08 Plan de Bienestar Social</b>	<b>42</b>
<b>09 Otros Temas de Interés</b>	<b>54</b>
<b>10 Beneficio Solidario</b>	<b>57</b>
<b>11 Balance Económico</b>	<b>59</b>



FONDO DE EMPLEADOS  
DE LA ENERGÍA  
CAJITA  
ADMINISTRAMOS SUS SUEÑOS



***Señores Asambleístas:***

“ *Este informe expone los resultados más significativos de la gestión llevada a cabo por el Fondo de Empleados de la Energía Cajita a lo largo del año 2024, en cumplimiento de la normativa legal vigente y de lo establecido en el Estatuto.* ”



## MENSAJE DE LA JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA

### Señores Asambleístas.

La Junta Directiva y la Gerencia del Fondo de Empleados de la Energía “La Cajita” les extienden un cordial saludo a todos los asociados, proveedores, entidades de vigilancia y control, así como a todas las personas y organizaciones que han sido parte fundamental en el desarrollo y fortalecimiento de nuestra gestión.

Con gran satisfacción presentamos este informe, que recoge los aspectos más relevantes de nuestra gestión social y económica durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024. A lo largo de este año, hemos trabajado con compromiso para consolidar el crecimiento del Fondo, fortalecer su estabilidad financiera y seguir brindando beneficios a nuestros asociados.

Al cierre de 2024, la economía colombiana presentó un panorama mixto. El crecimiento económico fue de apenas 1.5%, afectado por la debilidad del consumo y la inversión privada. A pesar de la reducción de la tasa de interés al 9.75%, los costos del crédito siguieron elevados, limitando la recuperación del consumo.

La inflación registró una tendencia a la baja, cerrando en 5.2%, una disminución significativa frente al 9.28% del año anterior, aunque aún por encima de la meta del Banco de la República. Este descenso generó cierto



optimismo, a pesar de los desafíos persistentes en los costos de transporte y combustibles.

El desempleo se mantuvo en un solo dígito, ubicándose en 9.7%, con riesgos de incremento en 2025. La inversión experimentó una fuerte contracción del 28%, mientras que las importaciones cayeron un 19.5%. En contraste, las exportaciones crecieron un 5.2%, impulsadas por el sector minero-energético y agropecuario.

En el sector de fondos de empleados, la cartera de crédito creció 2.5% y las captaciones aumentaron 4.8%, reflejando la confianza en el modelo. De cara a 2025, se espera una mayor digitalización y diversificación de los servicios para fortalecer la competitividad y sostenibilidad del sector.





## Compromiso con los Asociados

En línea con nuestro propósito de brindar mayores y mejores oportunidades a nuestros asociados, implementamos estrategias clave que permitieron fortalecer nuestra oferta de crédito durante 2024. Como parte de estas iniciativas, lanzamos cuatro campañas estratégicas: Libre Inversión, Impuestos, Compra de Cartera y Crédito Navideño, logrando un crecimiento significativo en nuestra cartera. Al cierre del año, el saldo de cartera pasó de **\$ 27.148 millones** en diciembre de 2023 a **\$ 29.985 millones** en diciembre de 2024, reflejando un aumento del **10,45%**.

Asimismo, seguimos expandiendo nuestra base social mediante visitas a empresas patronales como Enel, GEB, Tivit, CAM, Equans, Equitel, LapTechnology, Ingenergia y Cummins de los Andes. Durante estas jornadas, promovimos los beneficios del Fondo y fortalecimos nuestra base social. Gracias a este esfuerzo, el número de afiliados creció de 2.415 en 2023 a 2.617 en diciembre de 2024, lo que representa un incremento del **8,36%**.

Desde la perspectiva financiera, nuestros activos continuaron en crecimiento, pasando de **\$44.342 millones en 2023** a **\$47.621 millones en 2024**, con un aumento del **7,39%**, consolidando la solidez y sostenibilidad del Fondo. Asimismo, los excedentes pasaron de **\$1.057,18 millones en 2023** a **\$1.838,04 millones en 2024**, lo que representa un crecimiento del **73,72%**, reflejando una gestión eficiente y un desempeño financiero positivo.

El Fondo, fiel a su principio de solidaridad, reafirma su compromiso con el bienestar de sus asociados. En 2024, se destinaron **\$105,950 millones** en auxilios educativos, beneficiando a

**111 asociados** y sus familias, con un incremento del **37,96%** respecto al año anterior. Igualmente, se asignaron **\$35,099 millones** en auxilios para hijos en condición de discapacidad, beneficiando a **28 asociados**. En otros auxilios, se otorgaron **\$16,427 millones**, favoreciendo a **39 asociados**.

Por otra parte, en cuanto a pólizas de seguros, se atendieron **2.724** solicitudes, con un desembolso total de **\$354,55 millones**. Asimismo, el bono navideño, entregado a todos los asociados, representó un beneficio total de **\$407,57 millones**.

Para incentivar el ahorro entre los asociados, se ofreció un portafolio atractivo y competitivo, logrando captar **\$5.131,39 millones** en **2024**, lo que representó un crecimiento del **16,94%** en comparación con el año anterior. Gracias a ello, se reconocieron **\$1.612 millones** en rendimientos financieros, beneficiando a todos los asociados.

En cuanto a inversiones, se garantizó el cumplimiento de las normativas de gobierno corporativo y control interno. A diciembre de **2024**, el Fondo cerró con un monto de **\$7.181,04 millones** en inversiones, generando rendimientos superiores a **\$1.615 millones** a lo largo del año.

En materia de Gobierno Corporativo y Control Interno, los Estados Financieros, indicadores e informes relevantes fueron presentados de manera periódica y oportuna a la Junta Directiva, en cumplimiento del marco legal y estatutario. Asimismo, se mantuvo el régimen legal de las entidades sin ánimo de lucro. Se presentaron puntualmente los informes



mensuales de resultados exigidos por los organismos de supervisión, atendiendo las normas, directrices y recomendaciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

El trabajo de la Junta Directiva contó con el respaldo de los diferentes comités asesores, entre ellos: Crédito, Riesgo de Liquidez, Riesgos, Educación, Ética y Desarrollo Empresarial Solidario (FODES), los cuales operaron conforme a los reglamentos y normativas vigentes.

A continuación, se detalla la información exigida por el Código de Comercio (Artículo 446), en concordancia con el Estatuto del Fondo, la cual estará disponible para los asociados a partir del 6 de marzo de 2025 en la página web. En esta fecha se realizará la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Asociados 2025.

Así mismo, estarán disponibles para consulta los siguientes documentos adicionales:

1. Estados Financieros del ejercicio 2024, junto con sus respectivas notas.
2. Informe de Gestión del Consejo de Administración y la Gerencia.
3. Dictamen del Revisor Fiscal.
4. Propuesta de Distribución de Excedentes.
5. Presupuesto y Plan de Inversiones para el 2025.
6. Proyectos y Reformas Estatutarias (si aplica).
7. Otros documentos que se consideren relevantes para la deliberación de la Asamblea.

Para acceder a esta información, los asociados podrán ingresar a la página web del Fondo o realizar su consulta de manera presencial en las oficinas habilitadas.

Los Estados Financieros reflejan fielmente la información registrada en los libros oficiales (Diario, Mayor y Balances), con corte al 31 de diciembre de 2024.

Desde la perspectiva de gestión, el Fondo reafirma su compromiso con la garantía, prevención, control y protección de los intereses de sus asociados, colaboradores, proveedores y demás partes involucradas en sus actividades. Para ello, continuará desarrollando sus acciones conforme a los principios que lo rigen, manteniendo siempre su lema y misión como pilares fundamentales de esta labor.

***“Administrar los sueños de nuestros asociados”***

Original Firmado

**CECILIA ELVIRA PERILLA RUIZ**  
*Presidente*

Original Firmado

**DORIS PATRICIA REINA BECERRA**  
*Representante Legal*

# 1

## PLAN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO



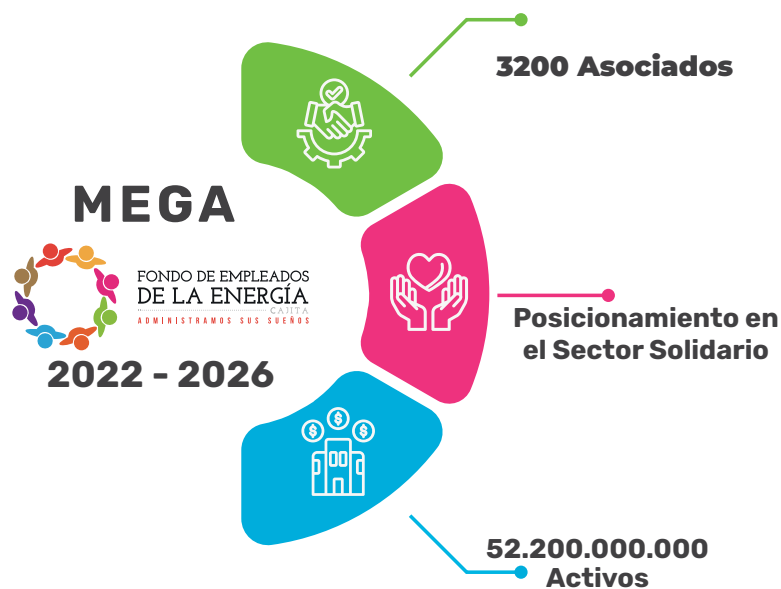
El Plan de Direccionamiento Estratégico contempla áreas clave como la gestión financiera, la construcción de identidad corporativa, la innovación tecnológica, la diversificación de la oferta de valor y la optimización de procesos internos. Este enfoque estratégico promueve la participación activa de todos los niveles de la organización, fomentando un trabajo colaborativo para afrontar los retos y comprender las implicaciones de las acciones implementadas. Asimismo, impulsa la adopción de nuevas prácticas con el propósito de fortalecer la cultura de excelencia en la prestación de servicios.

Entre los objetivos principales definidos en el Plan se encuentran las metas macro, las cuales establecen un marco de acción orientado al crecimiento sostenible y a la mejora continua de la gestión organizacional.

El plan de transformación y direccionamiento está disponible para los asociados en la sección de novedades con el ítem "dirección estratégica".

Metas macro fijadas dentro del Plan:

### Plan de Direccionamiento Estratégico 2022 - 2026





EJE ESTRATÉGICO	NO. OBJETIVOS	NO. METAS	% CUMPLIMIENTO METAS
INNOVACION	5	140	6,95%
LIDERAZGO	6	63	28,65%
BIENESTAR	3	622	0,00%
SOLIDARIDAD	4	38	0,00%
SOSTENIBILIDAD	3	10	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>873</b>	<b>35,60%</b>

Nombre de la Meta	Meta Ejecución		Meta Ejecución		Meta Ejecución		Meta Ejecución		Meta Final	Cumplimiento a la fecha
	2022	2023	2024	2025	2026					
Asociados	2594	2354	2745	2415	2897	2617	3048	3200	81,78%	
Activos	\$44.396	\$42.641	\$46.347	\$44.342	\$48.298	\$47.622	\$50.249	\$52.200	91,23%	
Crecimiento Base Social	-3,60%	2,60%	8,36%	En Curso						
Crecimiento Activos	96,05%	95,67%	98,60%							

Estado actual:

Año	Asociados*	Posicionamiento en el Sector Solidario**	Activos
2022	2354	ND	\$ 42.641
2023	2415	ND	\$ 44.342
2024	2617	ND	\$ 47.622

### Posicionamiento en el Sector Solidario

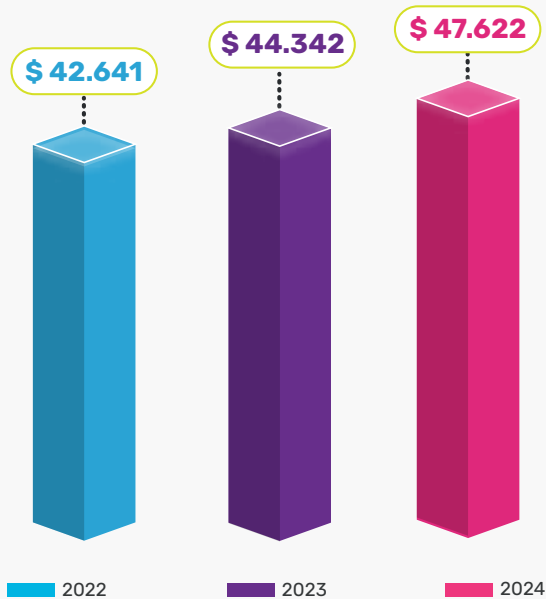
2024	ITEM	PUESTO
	Excedentes	25
	Activos	33
	Pasivos	34
	Patrimonio	35
	Depositos	37
	Cartera De Creditos	47
	Capital Social	49

\* Base social a 31 de diciembre de 2024

\*\* Ranking Anafe, Regional Central, Fondos de Empleados, a junio 30 de 2024

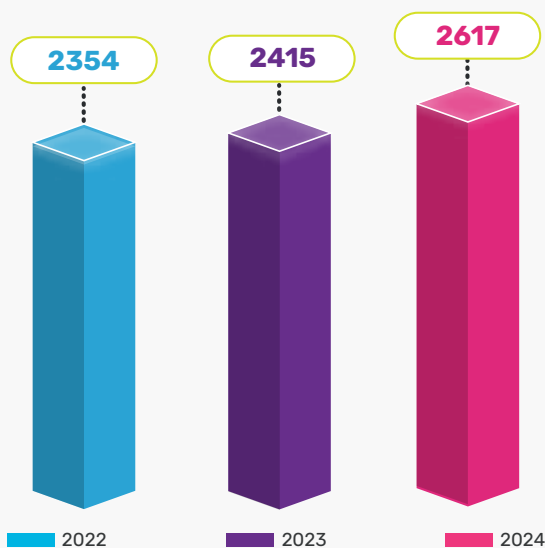
Para 2024 la Supersolidaria mantuvo la clasificación de fondos de empleados de categoría plena, cuyo monto total de activos sea igual o superior a catorce mil trescientos dieciséis millones de pesos m.cte (\$14.316.000.000)

### Histórico volumen de activos



El crecimiento en el volumen de activos refleja que al cierre de la vigencia 2024 tuvo un crecimiento del 7,39%.

### Histórico Asociados



La base social creció un 8.36%, cerrando el año con 2.617 asociados, con un promedio de 32 nuevos asociados por mes evidenciando un aumento sostenido en la afiliación.

### Avances 2024:

En el marco de los cinco ejes estratégicos definidos para el año 2024, se ejecutaron las siguientes iniciativas, evidenciando el compromiso con la innovación, el liderazgo y la sostenibilidad.

#### • EJE INNOVACIÓN:

Para 2024, se introdujo la firma electrónica en documentos claves que optimizaron, facilitaron y promovieron la autogestión de los asociados.

Se realizó prueba piloto de Chat Web y su implementación final se llevarán a cabo en 2025, con respecto a la comunicación telefónica se identificaron varias oportunidades de mejora, en 2025 continuamos con estrategias para lograr una comunicación completa y efectiva para todos los asociados.

#### • EJE LIDERAZGO ORGANIZACIONAL, CREATIVO, INNOVADOR Y DIGITAL:

En el año 2024, Desde la perspectiva de las relaciones corporativas del fondo, se han realizado visitas virtuales y presenciales a empresas asociadas, participando en charlas de incorporación y presentación del portafolio de servicios.

Además, entre el 24 de junio y el 20 de julio de 2024, se realizaron encuestas para conocer la satisfacción, la experiencia y expectativas de los asociados que se compilaron y son una valiosa contribución a las estrategias futuras.

la Junta Directiva y la Gerencia llevaron a cabo un estudio de cargas laborales y la aplicación de la batería psicosocial.





Los resultados evidenciaron la necesidad de ampliar el equipo de trabajo debido a la sobrecarga en algunos cargos. Como respuesta, se contrató a las empresas Adecco y ServiOutsourcing para desarrollar un proyecto integral basado en el informe de cargas laborales.

Dentro de este proceso, se incorporó por primera vez un servicio de outsourcing de talento humano en el Fondo de Empleados. Este incluyó la ejecución de actividades enfocadas en el desarrollo de habilidades blandas, con la participación de los funcionarios y miembros de la Junta Directiva. Asimismo, se realizaron capacitaciones en diversas áreas clave, tales como:

- » Manejo del estrés
- » Liderazgo efectivo
- » Power BI
- » Protocolo de llamadas
- » Comunicación asertiva
- » Cumplimiento de horarios y pautas organizacionales
- » Socialización de la plataforma y Dyálogo

El objetivo principal ha sido mejorar el ambiente organizacional, optimizar procesos

y fortalecer el talento humano. Para ello, se implementaron metodologías estructuradas basadas en herramientas de evaluación personalizadas, alineación estratégica y modelos de competencias que permitan maximizar la eficiencia y el desempeño en cada área de gestión.

En el caso de Adecco, el proyecto se ha centrado en la evaluación y medición del clima organizacional, la parametrización de evaluaciones y la generación de reportes estratégicos para la toma de decisiones informadas. A su vez, la implementación de herramientas analíticas y la capacitación en indicadores han sido fundamentales para consolidar un modelo de gestión enfocado en la mejora continua y la eficiencia operativa.

Ambos proyectos han priorizado la alineación estratégica y el fortalecimiento de la cultura organizacional, asegurando que las decisiones se fundamenten en datos y evidencias concretas. La siguiente fase de implementación estará orientada a la socialización de resultados, la optimización de procesos y la consolidación de las estrategias desarrolladas, con el propósito de alcanzar una transformación sostenible en la gestión del talento y en la eficiencia organizacional.



Nombre de la Capacitación	Cantidad de participantes	Tiempo de capacitación
Evaluación Cartera en el Sector Solidario	3	2
Responsabilidad de directivos ante fraudes y errores organizacionales	1	2
Curso Especializado para directivos sobre estrategias de dirección	Dictado por Serfiscal para todos sus clientes	Libre Ingreso
Lectura e Interpretación de Estados Financieros	35	4
Manejo de finanzas personales	47	1
Curso especializado para directivos, control social, SARC, SARLAFT y comités.	19	20

#### • EJE SOSTENIBILIDAD:

Durante el año, se ejecutaron cuatro campañas de colocación de créditos, caracterizadas por tasas competitivas y condiciones flexibles, incentivando el acceso a productos financieros y promoviendo la inclusión crediticia.

- » Crédito Libre Inversión
- » Crédito Compra Cartera
- » Crédito Impuestos
- » Crédito Navideño

Paralelamente, se implementaron estrategias para ampliar la base social y mejorar la calidad de la cartera, consolidando así la sostenibilidad financiera del Fondo y sentando bases firmes para su desarrollo futuro.

Este enfoque integral, centrado en la innovación, la sostenibilidad y el fortalecimiento del tejido solidario, reafirma el compromiso del Fondo de Empleados con el crecimiento sostenible y el bienestar de sus asociados.



# 2

## ASOCIADOS



Durante el año 2024, el Fondo de Empleados experimentó un notable aumento en su base de asociados, impulsado por diversas estrategias de captación. Este informe presenta un resumen de los ingresos y retiros de asociados, acompañado de un análisis de su perfil demográfico y socioeconómico.

### **Ingresos de Asociados:**

Se logró incorporar a 395 nuevos asociados mediante las siguientes acciones:

- Charlas virtuales informativas.
- Participación activa en ferias empresariales.
- Visitas programadas a Empresas vinculadas al Fondo
- Promoción del portafolio de servicios durante las jornadas de inducción organizadas por las empresas aliadas.

Estas iniciativas contribuyeron significativamente al fortalecimiento de la base social y al posicionamiento del Fondo.

### **Retiros de Asociados:**

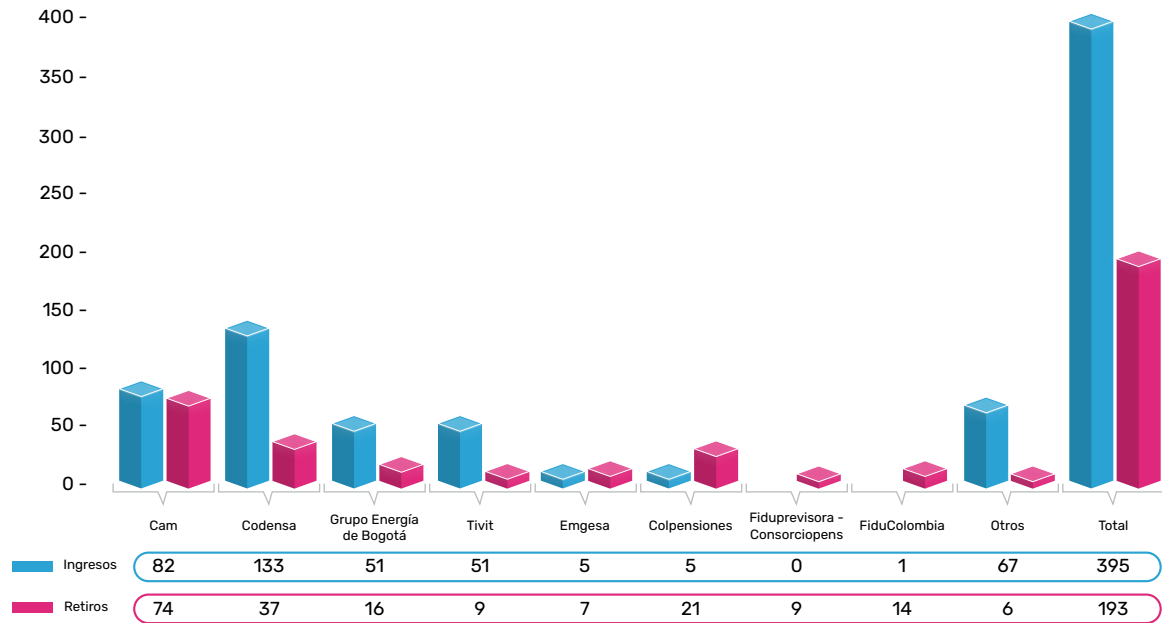
En total, se registraron 193 retiros de asociados, distribuidos de la siguiente manera:

- Desvinculación laboral: 99 asociados.
- Fallecimientos: 24 asociados (expresamos nuestras condolencias a sus familiares).
- Retiros voluntarios: 68 asociados (por motivos económicos y/o personales).
- Procesos disciplinarios: 2 asociados (por morosidad superior a 60 días).

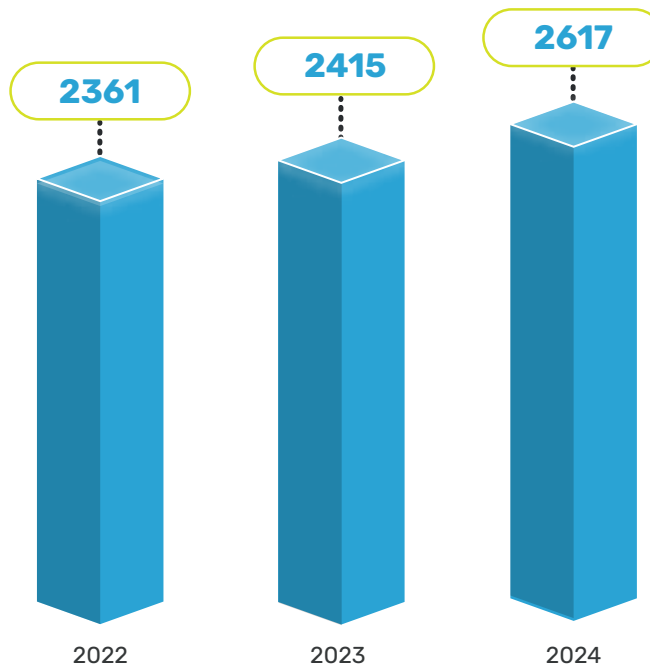
A pesar de estos retiros, la base social experimentó un crecimiento del 8.36%, cerrando el año con un total de 2.617 asociados.

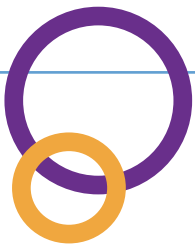


## Ingresos y Retiros 2024



## Comparativo Anual Base Social





## 2.1 PERFIL DEL ASOCIADO

Nuestra base social está conformada por 63% hombres y el 37% lo componen las mujeres.

Del total de nuestra base social, el 53% de los asociados son empleados activos de las empresas vinculadas, mientras que el 47% corresponde a asociados pensionados.

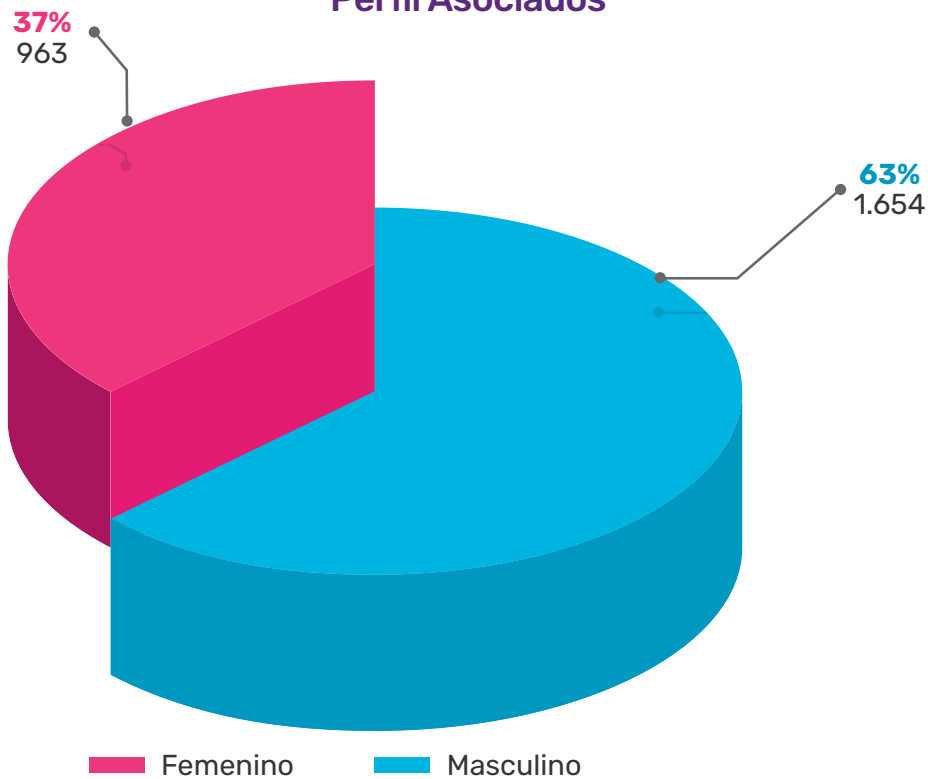
En cuanto a la distribución por origen laboral, el 28% de nuestros asociados pertenece a Enel Colombia, seguido por Colpensiones, que representa el 24%. Además, los trabajadores del Grupo de Energía de Bogotá constituyen el 10%, y sus pensionados el 11%.

Finalmente, el 10% restante está compuesto por asociados de otras empresas aliadas, entre las que se destacan Tivit y Cam, según se detalla a continuación.

Entidad	Activos	Pensionados	Total	%
Colpensiones	0	633	633	24,19%
ENEL Colombia Sa Esp	721	0	721	2,55%
Codensa	0	222	222	8,48%
Emgesa	134	83	217	8,29%
Grupo Energía de Bogotá	265	0	265	10,13%
GEB Fiducolumbia	0	186	186	7,11%
GEB Fiduprevisora	0	114	114	4,36%
CAM	89	0	89	3,40%
TIVIT	73	0	73	2,79%
Otras entidades	97	0	97	3,71%
<b>Total</b>	<b>1.379</b>	<b>1.238</b>	<b>2.617</b>	<b>100.00%</b>



### Perfil Asociados



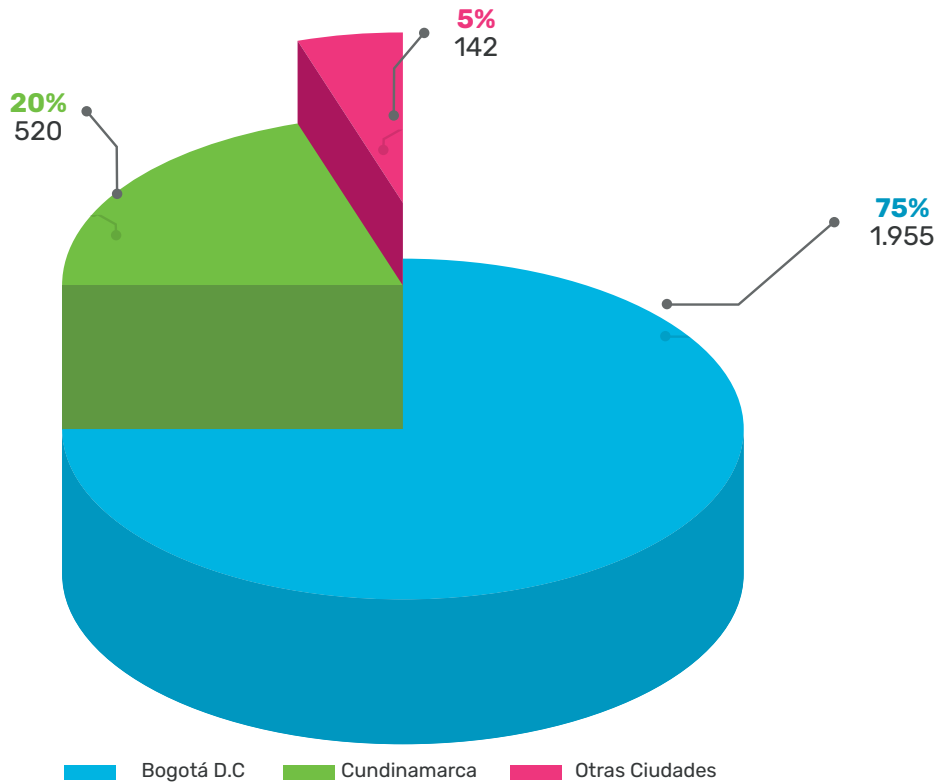
Respecto a los años de afiliación al fondo el 56% de la base social cuenta con una antigüedad de más de 10 años, el 19% entre 5 y 10 años y el 25% menor o igual a 5 años.

Antigüedad	Activos	Pensionados	Total	%
< a 5 Años	625	31	656	25%
De 5 a 10 Años	415	74	489	19%
> a 10 Años	340	1.132	1.472	56%
<b>Total, General</b>	<b>1.380</b>	<b>1.237</b>	<b>2.617</b>	<b>100%</b>

La distribución geográfica de nuestros asociados se mantiene constante. Según los datos actualizados registrados en nuestra base de información, el 75% de los asociados residen en Bogotá, mientras que el 20% se encuentra en diferentes municipios de Cundinamarca. El 5% restante está ubicado en otras ciudades del país, destacándose principalmente regiones como Huila, Santander, Meta y Tolima.



## Perfil Asociados



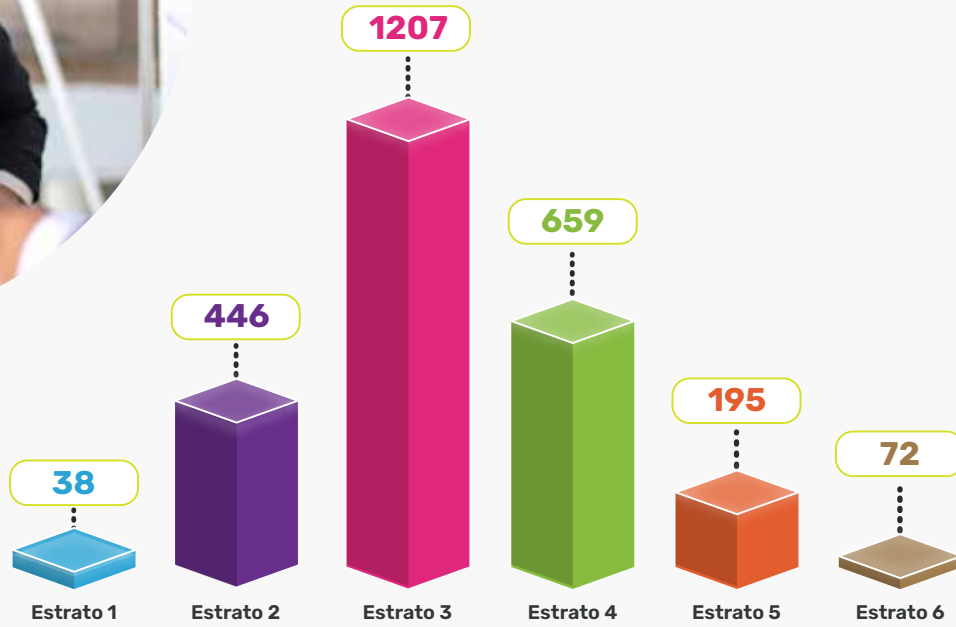
El 64.61% de los asociados pertenecen a estratos 1, 2 y 3, el 49.45% son casados, el 57.24% cuentan con un nivel educativo profesional o superior, prácticamente todos los asociados tienen teléfono celular registrado para el envío de comunicaciones (solo 7 no registran), el 99.62% de los asociados registran un correo electrónico y por rangos de salarios o mesadas pensionales el 38.25% entre 1 y 3 SMLMV ,36,76% entre 3 y 6 SMLMV ,15,97% entre 6 y 9 SMLMV y el 5.12% más de 9 SMLMV.



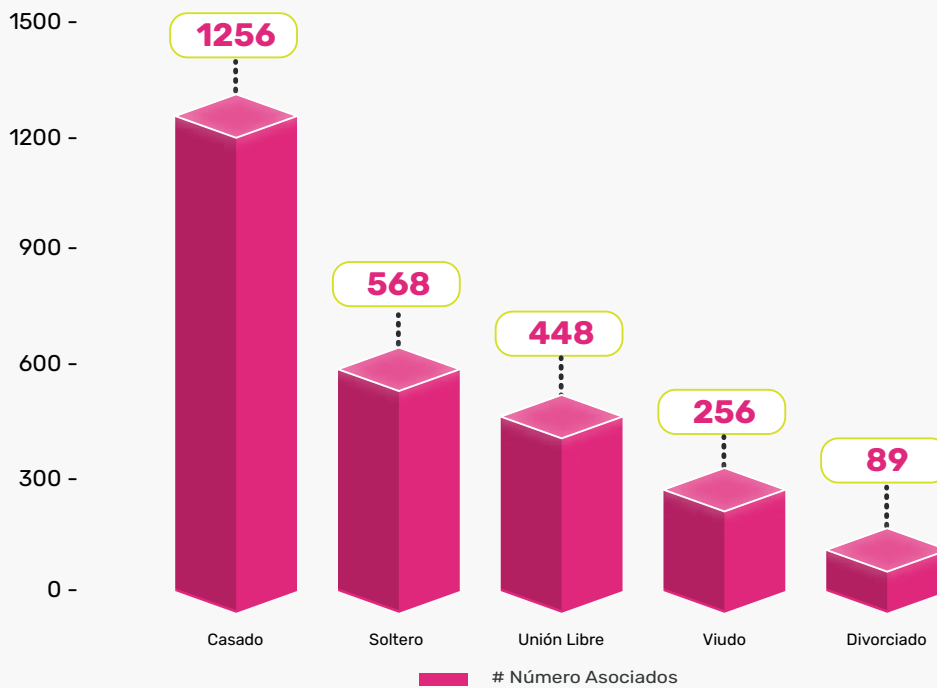
Estrato	# Asociados	%
1	38	1,45%
2	446	17,05%
3	1.207	46,12%
4	659	25,18%
5	195	7,45%
6	72	2,75%
<b>Total</b>	<b>2.617</b>	<b>100.00%</b>



### Asociados por Estrato



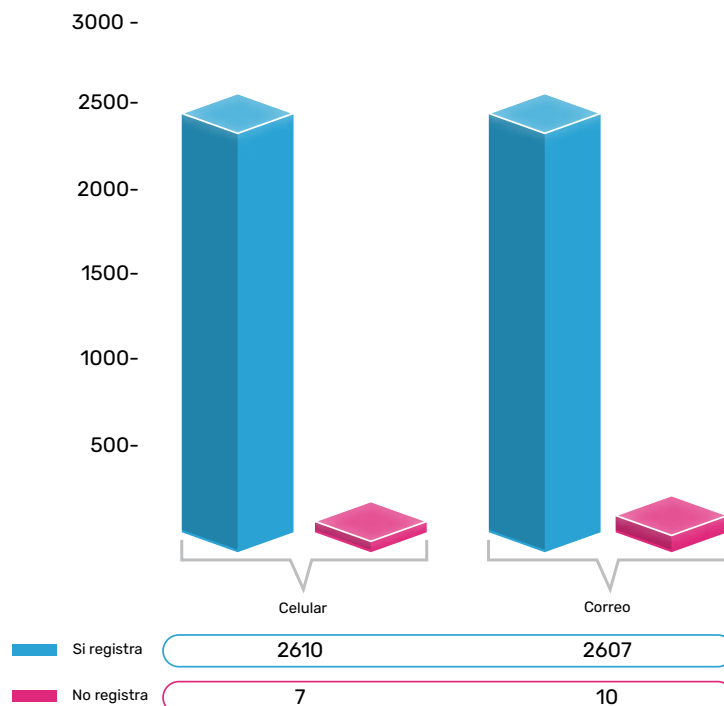
### Estado Civil Asociados





Nivel Educativo	# Asociados	%
Universitario	656	25,07%
Especialización	580	22,17%
Secundaria	366	13,99%
Primaria	268	10,24%
Técnica	259	9,90%
Tecnología	217	8,29%
Maestría	217	8,29%
Magister	42	1,60%
No escolarizado	9	0,34%
Doctorado	3	0,11%
<b>Total, General</b>	<b>2.617</b>	<b>100,00%</b>

### Datos de Contacto Asociados



Rango sueldos	Valor millones	# Asociados	%
1 a 3 SMLMV	4.270	1.001	38,25%
3 a 6 SMLMV	8.541	962	36,76%
6 a 9 SMLMV	12.811	418	15,97%
9 a 12 SMLMV	17.082	134	5,12%
12 a 15 SMLMV	21.352	34	1,30%
Más de 15 SMLMV		68	2,60%
<b>Total, General</b>		<b>2.617</b>	<b>100,00%</b>

\* SMLMV: Salario Mínimo Legal Mensual Vigente año 2024

# 3

## ASAMBLEA ORDINARIA AÑO 2024



El 16 de marzo de 2024 se realizó la Asamblea General Ordinaria de Asociados de manera presencial, correspondiente al período 2024, conforme a lo registrado en el Acta No. 41, firmada por el presidente y el secretario de la sesión.

La reunión comenzó a las 9:00 a.m., contando con la asistencia de 465 asociados, cumpliendo así con el quórum mínimo exigido por el Estatuto.

Durante el desarrollo de la asamblea, se expusieron los informes de gestión del año 2023, presentados por la Gerencia, la Junta Directiva, el Comité de Control Social y la Revisoría Fiscal.

Así mismo, los participantes aprobaron los estados financieros comparativos 2022-2023, así como el proyecto de distribución de excedentes, junto a otros temas relevantes tratados durante la jornada.

# 4

## CONFORMACIÓN DE ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL



En la Asamblea General Ordinaria celebrada en el año 2024, se realizó la elección de los miembros que conformarán los órganos de gobierno para el período 2024 – 2026.

Para la Junta Directiva, fueron designados cinco miembros principales junto a cinco suplentes numéricos.

Asimismo, se nombraron los integrantes del Comité de Control Social, compuesto por tres miembros principales y tres suplentes numéricos.

Además, se conformó el Comité de Apelaciones, integrado por tres asociados elegidos entre los participantes presentes en la asamblea.

A continuación, se detallan los nombres de las personas designadas para cada uno de estos órganos:

### **Junta Directiva:**

#### **Principales:**

Cecilia Elvira Perilla Ruiz - Presidente  
Miguel Ángel Gutiérrez Martínez - vicepresidente  
Oscar Enrique Arias Salamanca - secretario  
Sonia Fénix Herrera Velásquez  
Francisco Gabriel Corredor García

#### **Suplentes:**

Jairo Enrique Grosso Páez  
Jorge Heberto Rodríguez Sanclemente  
Jorge Armando Pinzón Barragán  
Nelson Romero Romero

### **Comité de Control Social:**

#### **Principales:**

Luz Gladys Mora Grosso  
Oscar Ballen Herreño  
José Ricardo Tusso Suarez

#### **Suplentes:**

Rafael Alberto Cifuentes Rativa  
Luis Hernando Ayala Morato  
Jairo Córdoba Gutiérrez

### **Comité de Apelaciones:**

María Fernanda Torres  
Elvia Rojas  
Dinora Sánchez Guarín



**Revisoría Fiscal:** Serfiscal Servicios Especializados en Revisoría fiscal y auditorías. Durante el año 2024, se presentaron varias novedades en la gestión de los órganos de administración y control del Fondo:

- **Renuncia en la Junta Directiva:** El señor Luis Miguel Rueda Silva, quien se desempeñaba como miembro suplente de la Junta Directiva, presentó su renuncia el día 26/03/2024.
- **Sesiones de la Junta Directiva:** Durante el año, la Junta Directiva realizó 13 reuniones, distribuidas en:
  - » 9 sesiones ordinarias.
  - » 4 sesiones extraordinarias.
- **En la reunión extraordinaria con numero de acta 412 se conformaron los comités de apoyo de la junta directiva de acuerdo a lo estipulado en el estatuto y el Reglamento de la junta directiva Acuerdo 152 del 20 de agosto del 2021.**

- **Reuniones del Comité de Control Social:** El Comité de Control Social sesionó en 14 ocasiones, discriminadas de la siguiente manera:

- » 11 reuniones ordinarias.
- » 3 reuniones extraordinarias.

- **Comité de Apelaciones:** Durante el año 2024, no fue necesaria la intervención del mismo.

- **Gestión de la Revisoría Fiscal:** Desde su nombramiento, la Revisoría Fiscal, como órgano de control externo responsable de la supervisión integral del Fondo, presentó informes mensuales dirigidos a la Junta Directiva y a la Gerencia.

- **Creación de Comités de Apoyo:** Para fortalecer su gestión, la Junta Directiva designó a varios asociados calificados para integrar distintos Comités, conforme a la normatividad vigente, cada uno compuesto por tres integrantes se nombraron en la reunión de junta directiva con numero de acta.



### **4.1 Comité de Ética:**

Este comité tiene la responsabilidad de garantizar el cumplimiento y la protección de las normas, políticas, principios y valores que rigen al Fondo. Dichos lineamientos, fundamentales para el desarrollo de su objeto social, se encuentran definidos en el Estatuto y en el Código de Ética y Buen Gobierno.

Cabe mencionar que, durante el período en evaluación, el comité no realizó sesiones.

### **4.2 Comité de Riesgo de Liquidez:**

Este comité tiene como función garantizar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Decreto 1068 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Hacienda y Crédito Público, específicamente en el Capítulo I del Título 7, Parte 11 del Libro 2, modificado mediante los Decretos 961 del 5 de junio de 2018 y 704 del 24 de abril de 2019, así como en la Circular Básica Contable y Financiera del 28 de diciembre de 2020, Título IV, Capítulo III, donde se regulan las normas para la gestión y administración del riesgo de liquidez en entidades del sector solidario.

Durante el período, el comité llevó a cabo nueve (9) reuniones ordinarias (desde que se nombraron los nuevos integrantes en la asamblea 2024), sin que se identificaran situaciones que comprometieran la estabilidad o disponibilidad de los recursos de liquidez del Fondo.

### **4.3 Comité de Riesgos:**

Este comité tiene como propósito principal respaldar al Fondo en la definición de políticas para la gestión de riesgos, además de realizar la evaluación semestral de la cartera.

A lo largo del período, el comité llevó a cabo 8 sesiones, cumpliendo con su programación y funciones establecidas.

### **4.4 Comité de Educación:**

Este comité tiene la responsabilidad de planificar y coordinar las actividades educativas dirigidas a los asociados, sus familias, administradores y colaboradores del Fondo. Su labor se centra en fomentar el conocimiento sobre principios, métodos y características de la economía solidaria, así como en promover la formación en economía social y gestión empresarial.

Durante el año 2024, el comité realizó dos reuniones ordinarias, en cumplimiento de su programación anual.

### **4.5 Comité Fodes:**

Este comité tiene como propósito principal diseñar y fomentar actividades que impulsen la participación de los asociados en el PROGRAMA EMPRENDE, respetando los lineamientos legales, estatutarios y reglamentarios. Además, se encarga de revisar y promover políticas relacionadas con el uso de los recursos del Fondo de Desarrollo Empresarial, así como de proponer convenios con diversas instituciones para fortalecer iniciativas de emprendimiento empresarial. Durante el año, el comité sostuvo una (1) reunión.



#### **4.6 Comité de Crédito:**

Este comité tiene como finalidad contribuir al desarrollo e implementación del sistema integral de gestión de riesgos, enfocándose especialmente en aquellos asociados a la actividad principal del Fondo, que es la colocación de cartera.

Asimismo, es responsable de aprobar las solicitudes de crédito, ejerciendo las funciones que le han sido conferidas conforme a lo estipulado en el Reglamento vigente.

#### **4.7 Comité de Crisis:**

Este comité tiene la responsabilidad de activar y gestionar el plan de contingencia de liquidez, así como de coordinar el plan de comunicaciones, conforme a lo estipulado en el Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), dirigido a todos los grupos de interés.

##### **Comité de Ética:**

Norberto Siervo Zamora Becerra  
Francisco Javier Sánchez Cortes  
Giovanni Hernández Arteaga

##### **Comité Riesgo de Liquidez:**

Jairo Durán Núñez  
Cecilia Elvira Perilla Ruiz  
Doris Patricia Reina Becerra

##### **Comité de Riesgos:**

Miguel Ángel Gutiérrez  
Julio Hernando Alarcón Velasco  
Sergio Alejandro Parra Bautista

##### **Comité de Educación:**

Francisco Gabriel Corredor García  
Néstor Daniel Gutiérrez Torres  
Olga Patricia Castiblanco

Su principal objetivo es prevenir y mitigar el riesgo de contagio que pudiera afectar a los asociados del Fondo. En el período informado, el Fondo no enfrentó problemas de liquidez, motivo por el cual no fue necesario que el comité sesionara.

#### **4.8 Comité Innovación Tecnológica y Transformación Digital:**

Este comité tiene como propósito respaldar el cumplimiento de las metas definidas en el Plan de Direccionamiento Estratégico del Fondo, impulsando iniciativas orientadas a la transformación digital y la innovación tecnológica. Durante el año 2024, el comité llevó a cabo una (1) reunión ordinaria.

Los integrantes de los diferentes Comités son los siguientes asociados:

##### **Comité Fodes:**

Luz Stella López Salamanca  
Yolanda Ramírez Hernández  
Oscar Enrique Arias Salamanca

##### **Comité de Crédito:**

Jorge Armando Pinzón Barragán  
Rodrigo Martin Espejo  
Miguel Ángel Gutiérrez Martínez

##### **Comité de Crisis:**

Cecilia Elvira Perilla Ruiz  
Sergio Alejandro Parra Bautista  
Doris Patricia Reina Becerra

##### **Comité de Innovación Tecnológica y Transformación Digital:**

Sonia Fénix Herrera  
Yolanda Gutiérrez  
Elizabeth Zorro Galindo

# 5

## AHORROS DE LOS ASOCIADOS



La **cuota estatutaria** corresponde al ahorro mensual que realizan los asociados, el cual se distribuye de acuerdo con lo estipulado en el Estatuto, asignando el 10% como aporte social y el 90% como ahorro permanente.

Durante el año 2024, el promedio de ahorro mensual por asociado alcanzó los \$154.024, lo que representa un incremento del 9,82% en comparación con el año anterior.

En cuanto al perfil de los ahorradores, la mayor concentración de aportes mensuales proviene de asociados con edades entre 41 y 60 años, seguidos por aquellos en el rango de 21 a 40 años. Cabe destacar que los asociados con salario integral se posicionan como los principales ahorradores, debido a su mayor capacidad de ahorro.

Rango - Edad	Cantidad	Promedio cuota sucesiva permanente
21-40	583	\$ 173.572
41-60	817	\$ 200.920
61-80	983	\$ 94.783
81-100	234	\$ 146.822
<b>TOTAL, GENERAL</b>	<b>2617</b>	<b>\$ 616.097</b>

### Ahorro Promedio Mensual

Tipo Asociado	Ahorro Promedio
Asociados convencionales y régimen legal	\$ 153.962
Asociados con salario integral	\$ 338.589
Asociado jubilados y pensionados	\$ 96.002
Sustitutos pensionales	\$ 55.137

En total, los recursos generados a través de la cuota estatutaria alcanzaron los \$28.245 millones, distribuidos de la siguiente forma: \$6.958 millones correspondientes a aportes sociales y \$21.287 millones provenientes del ahorro permanente.

El promedio de ahorro por asociado se ubicó en \$10,79 millones. Cabe resaltar que el grupo con mayor volumen de ahorro se encuentra en el rango de edad de 61 a 80 años.

Tipo de Ahorro	Saldo en millones de pesos
Aporte Social	\$ 6.958
Ahorro Permanente	\$ 21.287
<b>Total, General</b>	<b>\$ 28.245</b>

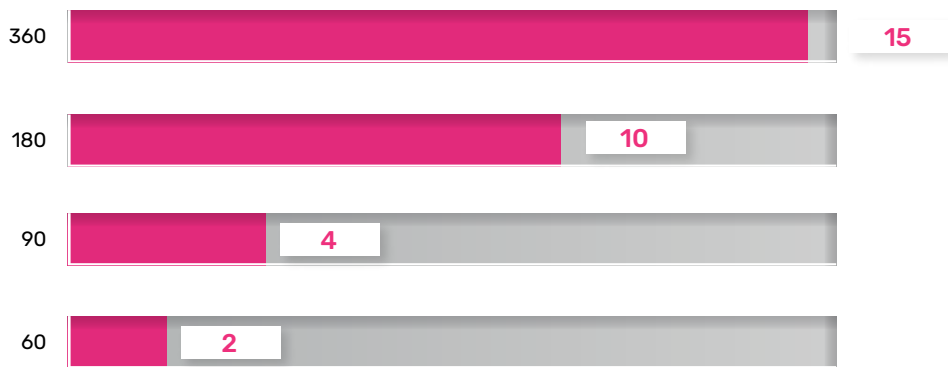
Las diferentes modalidades de ahorro, que incluyen depósitos de ahorro a la vista, ahorro incentivo empresa, ahorros programados (junto con sus respectivos intereses) y ahorros voluntarios, sumaron un total de \$5.131.39 millones. Este monto se desglosa de la siguiente manera:

- \$2.799.58 millones en depósitos de ahorro a la vista.
- \$1.823.67 millones en ahorro incentivo empresa.
- \$5.08 millones en ahorros programados, incluyendo los intereses generados.
- \$6.95 millones en ahorro programado otras destinaciones.
- \$10.30 millones en ahorro programado recreación.
- \$485.81 millones ahorro voluntario.

Modalidad	Saldo en millones de pesos	No. de Asociados
Ahorro Incentivo Empresa	\$ 1.823,67	783
Ahorro Programado A La Vista	\$ 2.799,58	766
Ahorro Programado Educacion	\$ 5,08	2
Ahorro Programado Otras Destinaciones	\$ 6,95	7
Ahorro Programado Recreacion	\$ 10,30	4
Ahorro Voluntario	\$ 485,81	243
<b>Total, General</b>	<b>\$ 5.131,39</b>	<b>1805</b>



En relación con los certificados de depósito a término (CDAT), al cierre del ejercicio del año 2024, se registró un saldo total de \$641 millones, distribuidos en 31 certificados. Cabe destacar que 15 de estos certificados, con un saldo acumulado de \$311 millones, fueron constituidos a un plazo de 360 días.



No. CDATS	60	90	180	360
	\$45.704.370	\$45.806.828	\$238.196.507	\$311.637.372

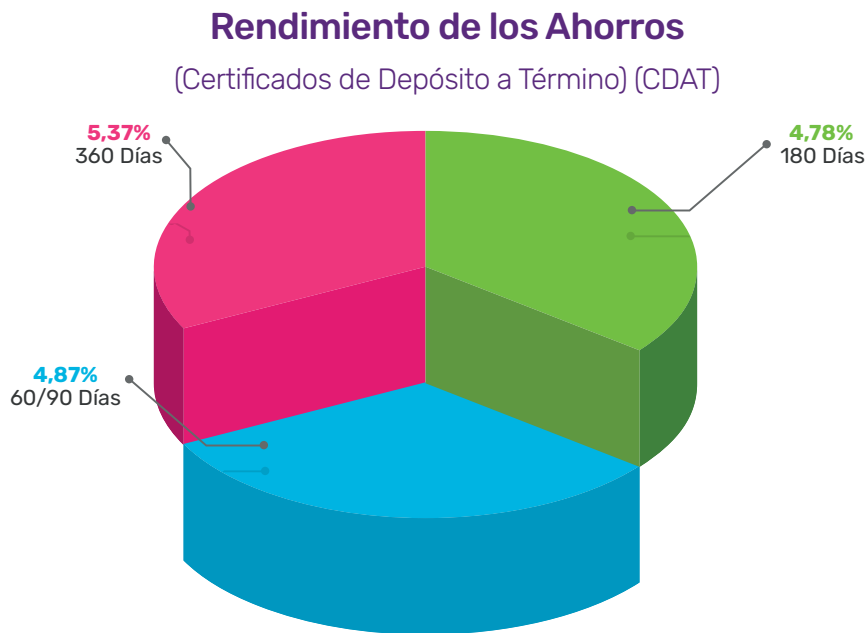




## 5.2 RENDIMIENTOS DE LOS AHORROS

Al cierre del año 2024, los rendimientos generados por los ahorros de los asociados alcanzaron un total de \$1.612 millones, correspondientes a las siguientes tasas de interés efectivas anuales, según la modalidad y plazo:

- Certificados de Depósito a Término (CDAT):
  - » 4,78% EA para plazos de 60 y 90 días.
  - » 4,87% EA para plazos de 180 días.
  - » 5,37% EA para plazos de 360 días.



- Ahorros permanentes, programados y otras modalidades:
  - » Tasa promedio de 5,93% EA.

Estas tasas reflejan el desempeño y la rentabilidad obtenida en cada modalidad de ahorro a lo largo del período.





# 6

## COMPORTAMIENTO DE LOS CRÉDITOS



**COLOCACIÓN DE CRÉDITOS:** La cartera de crédito se mantiene como el activo más relevante y la principal fuente de ingresos del Fondo de Empleados de la Energía. Durante el año 2024, gracias a nuestra estrategia de gestión comercial, logramos atender a 1.301 asociados, quienes realizaron un total de 2.409 operaciones de crédito vigentes, con un monto promedio de \$11,3 millones por operación.

### 6.1 COMPOSICIÓN DE LA CARTERA

Al cierre del año 2024, la cartera de créditos presentó la siguiente distribución:

- La mayor participación correspondió a la línea de Créditos Ordinarios, que representó el 48,47% del total.
- En segundo lugar, se ubicó la línea de Libre Inversión - Campaña, con un 32,99%.
- Las líneas con menor participación fueron las destinadas a Tecnología y Electrodomésticos, así como la línea de Créditos Sociales para Salud.

Línea de Crédito	No. de Créditos	Valor Cartera	Participación
Ordinario	1153	\$14.533.908.690	48,47%
Libre Inversion Campaña	678	\$ 9.891.696.678	32,99%
Compra Cartera Campaña	94	\$ 2.046.590.440	6,83%
Compra Cartera	119	\$ 1.620.999.052	5,41%
Navideño Campaña	179	\$ 1.160.437.939	3,87%
Mejoras Y Gastos Adquisicion Vivienda	9	\$ 153.534.296	0,51%
Impuestos Campaña	73	\$ 140.795.341	0,47%
Social Educacion	20	\$ 117.545.673	0,39%
Crediaportes	7	\$ 95.059.833	0,32%
Social Recreacion	8	\$ 85.534.731	0,29%
Cajixpress	27	\$ 55.203.227	0,18%
Impuestos	24	\$ 52.580.977	0,18%
Tecnologia Y Electrodomesticos	17	\$ 30.289.926	0,10%
Social Salud	1	\$ 823.584	0,00%
<b>Total, General</b>	<b>2409</b>	<b>\$29.985.000.387</b>	<b>100,00%</b>

En relación con los desembolsos, durante el año se registró un monto total de \$16.041 millones, lo que representó un incremento anual del 25%. Al cierre del período, la cartera bruta, excluyendo los intereses generados, alcanzó un total de \$29.985 millones. Al analizar el comportamiento acumulado de la cartera entre los años 2023 y 2024, se incrementó en 10%, reflejando un desempeño positivo en la colocación de créditos.

Estos resultados destacan la eficiencia en la gestión y un sólido desempeño financiero, contribuyendo a la estabilidad económica del Fondo y al bienestar continuo de nuestros asociados.

### **Cartera últimos 3 años**

<b>Año</b>	<b>Cartera</b>	<b>% Variación</b>
<b>2022</b>	<b>\$ 23.361</b>	<b>5%</b>
<b>2023</b>	<b>\$ 27.148</b>	<b>16%</b>
<b>2024</b>	<b>\$ 29.985</b>	<b>10%</b>
<b>Total</b>		<b>10%</b>

## **6.2 GARANTÍAS DE LOS CRÉDITOS:**

El Fondo establece dos tipos de garantías para respaldar sus créditos: por incumplimiento y por fallecimiento del asociado.

### **6.2.1. Garantías por Incumplimiento:**

Con el propósito de reducir el riesgo de pérdida y prevenir incumplimientos, ya sean parciales o totales, el Fondo ha definido en su Reglamento de Crédito las siguientes modalidades de garantía, las cuales se aplican según el perfil de riesgo y nivel de endeudamiento del asociado:

- Garantías personales: Incluyen fianzas y deudores solidarios, ya sean internos o externos.
- Garantías prendarias: Comprenden:
  - » CDT constituido en entidades financieras.
  - » CDAT constituido en el Fondo de Empleados.
  - » Pignoración de cesantías.
- Garantías hipotecarias: Hipotecas de primer grado, que serán solicitadas de acuerdo con el perfil crediticio y la capacidad de endeudamiento del asociado.

### **6.2.2. Garantías por Fallecimiento del Asociado:**

Según el Reglamento de Crédito vigente, todos los créditos deben contar con seguro al 100%, siempre que el asociado tenga menos de 85 años, conforme a las condiciones establecidas por la Aseguradora.

El costo del seguro se distribuye de la siguiente manera:

- El Fondo de Empleados subsidia el 75% del valor.
- El asociado asume el 25%, pagándolo al momento del desembolso.

Esta cobertura garantiza que, en caso de fallecimiento del asociado, sus herederos podrán reclamar sus ahorros, mientras que la aseguradora se encargará de cubrir el saldo pendiente de la deuda.

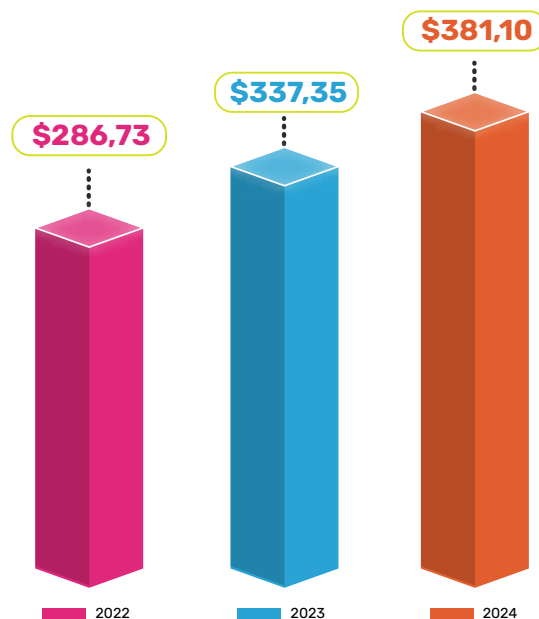
## 6.3 UTILIZACIÓN DE RECURSOS DE FONDOS SOCIALES Y MUTUALES:

### 6.3.1 - Fondo Mutual de Garantías:

Al cierre del año 2024 el fondo pasivo acumuló un saldo total de \$381.1 millones respaldando un total de 21 obligaciones cuyo saldo asciende a \$202.0 millones. En el año 2024, se alcanzaron apropiaciones por un total de \$45,07 millones, derivadas principalmente de la liquidación de rendimientos financieros provenientes de las inversiones que las respaldan. Estos ingresos se generaron, en su mayoría, a través de Certificados de Depósito a Término (CDTs), constituidos y renovados de manera continua a lo largo del año.

### Fondo Mutual de Garantías

(Cifras expresadas en millones)



Durante el año 2024 no se produjo ningún uso autorizado con cargo al fondo pasivo, ni tampoco se registraron recuperaciones de créditos que previamente se hubiesen dado de baja con cargo a esta garantía crediticia.

### 6.3.2 - Sistema de Afianzamiento:

Al iniciar el año 2024, el sistema de fianzamiento registró un saldo de \$659,89 millones. Durante el período, se realizaron los siguientes movimientos:

- Aportes por nuevos créditos respaldados con esta garantía, por un total de \$224,1 millones.
- Recuperaciones de créditos por un monto de \$13,97 millones.

Por otro lado, se aplicaron descuentos correspondientes a:

- Comisiones pagadas a la afianzadora, por \$35,9 millones.
- Reclamaciones atendidas, que ascendieron a \$131,0 millones.

Al cierre del ejercicio, el saldo final fue de \$713,1 millones.

Estos recursos están destinados a respaldar las obligaciones asociadas a este esquema de garantía, cubriendo aquellos créditos que, tras una gestión de cobranza adecuada, permanezcan impagos. En estos casos, la afianzadora asume el saldo pendiente del crédito afianzado y continúa con las gestiones necesarias para su recuperación.

Año	Valor pagado en facturas	Comisión afianzadora	Reclamaciones	Rendimientos en la bolsa	Recuperaciones créditos afianzados	Saldo en millones de pesos
2022	\$ 196,00	\$ 31,96	\$ 72,47	\$ 0,05	\$ 16,74	\$ 466,33
2023	\$ 254,93	\$ 41,50	\$ 22,80	\$ 0	\$ 0,89	\$ 649,94
2024	\$ 248,00	\$ 35,90	\$ 35,90	\$ 0	\$ 13,97	\$ 713,10

## 6.4 GESTIÓN DE CARTERA MOROSA:

Al finalizar el año 2024, 260 créditos mostraron pagos atrasados por \$313,36 millones, observándose un aumento del 0,77% en el número de créditos y una baja del 8,06% en el monto en comparación con el periodo anterior (2023).

Diciembre 2023				Diciembre 2024			
Días Mora	Calificación	Créditos	Capital Vencido	Días Mora	Calificación	Créditos	Capital Vencido
0 - 30 días	A	219	\$ 68,71	0 - 30 días	A	228	\$ 67,00
31 - 60 días	B	5	\$ 2,97	31 - 60 días	B	0	\$ 0,00
61 - 90 días	C	4	\$ 4,28	61 - 90 días	C	0	\$ 0,00
91 - 180 días	D	4	\$ 14,91	91 - 180 días	D	4	\$ 10,00
181 - 360 días	E	2	\$ 2,20	181 - 360 días	E	4	\$ 7,00
>360 días	E	24	\$ 245,56	>360 días	E	24	\$ 229,00
<b>Total</b>		<b>258</b>	<b>\$ 338,63</b>	<b>Total</b>		<b>260</b>	<b>\$ 313,36</b>





El Fondo cuenta con el apoyo de un abogado especializado, encargado de gestionar los procesos judiciales contra asociados y ex asociados que se encuentren en mora en el pago de sus obligaciones.

Actualmente, el abogado tiene a su cargo 19 créditos, cuyo capital total asciende a \$218 millones, distribuidos de la siguiente manera:

- 15 créditos corresponden a ex asociados.
- 4 créditos pertenecen a asociados activos.

Entre estos casos, se encuentran 6 créditos inmersos en procesos de insolvencia como persona natural no comerciante, distribuidos así:

- 3 créditos corresponden a ex asociados.
- 3 créditos pertenecen a asociados.

Esta gestión jurídica es fundamental para la recuperación de cartera y el resguardo de los recursos del Fondo.

Tipo	No. Créditos	Valor créditos millones \$	Proceso judicial	Proceso insolvencia	Acuerdo de pago	Total
Asociados	4	\$ 52,18	\$ 0	\$ 54,18	\$ 0	\$ 52,18
Ex Asociados	15	\$ 165,64	\$ 130,05	\$ 35,58	\$ 0	\$165,63
<b>Total, General</b>	<b>19</b>					<b>\$217,81</b>

#### 6.4.1- Gestión de Reportes, Cobranza y Procesos Disciplinarios

En cumplimiento de la normativa vigente, el Fondo de Empleados realiza reportes mensuales de la cartera de créditos de asociados y ex asociados a Datacrédito. Estos reportes incluyen:

- Saldo de la obligación.
- Número de días en mora.
- Valor adeudado.
- Estado del proceso judicial, si aplica.

### 6.4.2- Procesos Disciplinarios por Mora:

De forma paralela a la gestión de cobranza, se ejecutan los procesos disciplinarios previstos en el Capítulo IV del Estatuto, aplicados a aquellos asociados con mora superior a 60 días.

Al corte de diciembre de 2024, se tramitaron 4 procesos disciplinarios dirigidos a 4 asociados que presentaban mora mayor a 60 días, con el siguiente resultado:

- 1 asociado realizó abonos a su obligación, reduciendo su mora a 30 días, lo que permitió la suspensión del proceso disciplinario.
- 3 asociados continúan en mora, por lo que se mantiene activo el proceso disciplinario, con el objetivo de:
  - » Regularizar sus pagos.
  - » Aplicar las sanciones correspondientes, de ser necesario.

### 6.4.3- Reclamaciones a la Afianzadora:

Como parte de las acciones complementarias de gestión de cobranza, durante el año 2024, la Junta Directiva aprobó:

- Solicitar la reclamación a la afianzadora Afianza fondos por 9 créditos en mora, correspondientes a 9 ex asociados, por un valor total de \$154,29 millones.

Esta gestión permitió que dichas obligaciones se consideraran canceladas, dando cierre al proceso con la afianzadora.

## Comparativo Cartera Vencida Año





En este contexto, es importante destacar la gestión constante realizada para contribuir a la mejora del indicador de cartera vencida, reflejando resultados positivos al cierre del año 2024.

A pesar del incremento en la cartera total, el indicador de cartera vencida se mantuvo por debajo del umbral recomendado por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Asimismo, al comparar este resultado con el mismo período del año anterior, se evidenció una reducción del 0,65%, lo que demuestra el impacto positivo de las estrategias implementadas en la gestión de cartera.

## **6.5 EVALUACIÓN SEMESTRAL DE LA CARTERA DE CRÉDITO**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, específicamente en el Título IV, Capítulo II, relacionado con el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), y conforme a la metodología aprobada por la Junta Directiva, el Fondo realiza una evaluación semestral de la cartera de créditos, siguiendo este calendario:

- Mayo: Evaluación correspondiente al primer semestre.
- Noviembre: Evaluación correspondiente al segundo semestre.

Los resultados obtenidos se registran contablemente en los meses de:

- Junio: Primer semestre.
- Diciembre: Segundo semestre.

Esta labor es responsabilidad del Comité de Riesgos, que, tras analizar los resultados, recomendó incrementar la provisión individual de cartera correspondiente al segundo semestre de 2024, por un valor de \$11,7 millones, como medida preventiva para mitigar el riesgo crediticio y fortalecer la gestión de la cartera.



# 7

## SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO



Es importante destacar que el Fondo se encuentra clasificado como una entidad de primer nivel de supervisión y de categoría plena, según la Superintendencia de la Economía Solidaria. Esta clasificación implica la obligación de cumplir con todas las disposiciones normativas establecidas para la gestión integral de riesgos, abarcando:

- Riesgo crediticio, relacionado con la operación de créditos.
- Riesgo de liquidez, vinculado a la capacidad de cumplimiento de obligaciones financieras.
- Prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT), conforme a la regulación vigente.

Esta gestión integral tiene como objetivo garantizar la solvencia, transparencia y sostenibilidad del Fondo en el desarrollo de sus actividades.

	INDICADOR	FONDO DIC 2024	PROMEDIO COMPARATIVO
<b>CRÉDITO</b>	Calidad de cartera	0,91%	3,33%
	Cartera en mora / patrimonio	1,92%	9,74%
<b>ESTRUCTURA</b>	Patrimonio /activos	30,05%	30,10%
	Activos fijos /activos	3,57%	3,56%
	Endeudamiento bancario	0,00%	2,62%
<b>OPERATIVO</b>	Margen total	32,17%	18,80%
	Rentabilidad de cartera	14,35%	11,57%
	Gastos personales	1,91%	2,14%

El Fondo realiza de forma continua comparativos con otras entidades del sector de la economía solidaria que presentan características similares. Esta práctica tiene como objetivo analizar el comportamiento del riesgo y obtener una visión más amplia sobre las tendencias y dinámicas del sector.



Además, el Administrador de Riesgos presentó informes mensuales dirigidos a:

- Gerencia.
- Comité de Riesgo de Liquidez.
- Comité de Riesgos.

Asimismo, en su función como Oficial de Cumplimiento SARLAFT, entregó los informes correspondientes a la Junta Directiva, cumpliendo con las obligaciones de supervisión y reporte establecidas en el sistema de administración de riesgos.

## **7.1 SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO – SARC**

### **7.1.1 Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC)**

El SARC se encuentra implementado en el Fondo desde diciembre de 2021, y durante el año 2024 se llevaron a cabo las acciones de control, monitoreo y seguimiento necesarias para identificar posibles riesgos que pudieran aumentar la probabilidad de pérdidas en la operación de crédito.


Monitoreo y Reportes Mensuales:

- El Administrador de Riesgos realizó mensualmente:
  - » Cálculo de límites de exposición al riesgo.
  - » Análisis de concentración de recursos.
  - » Otras actividades establecidas en el sistema.
- Los resultados fueron reportados a la Gerencia y al Comité de Riesgos, que en sus reuniones analizó cada situación y formuló recomendaciones a la Junta Directiva.
- Durante el año, no se presentaron situaciones de riesgo que generaran pérdidas para el Fondo.

Modelo de Estimación de Pérdida Esperada (Circular Básica Contable y Financiera):

La Superintendencia de la Economía Solidaria, a través de la Circular Básica Contable y Financiera (Título IV, Capítulo II, numeral 5.3), establece el uso del modelo para la estimación de pérdida esperada en la operación de crédito, cuyo objetivo es cuantificar la probabilidad de incumplimiento de los deudores mediante fórmulas matemáticas basadas en factores estadísticos:

- a) Probabilidad de incumplimiento (PI): Estimación de la posibilidad de que el deudor incumpla su obligación en un período de 12 meses.
- b) Exposición al incumplimiento (EI): Saldo de capital de las obligaciones vigentes.
- c) Tasa de recuperación (TR): Porcentaje estimado de recuperación tras hacer efectivas las garantías.



Impacto Esperado en las Provisiones de Cartera: Con la adopción de este modelo normativo, el Fondo podría experimentar:

- Recalificación de deudores: Clasificación de clientes en categorías de mayor riesgo.
- Incremento en provisiones: Un aumento en las provisiones individuales debido a la reclasificación de la cartera.
- Crecimiento del indicador de cartera vencida, especialmente en segmentos considerados de alto riesgo.

Calendario de Implementación (Circular Externa 068 de 2024): Durante el año 2024, el Fondo realizará el cálculo de la pérdida esperada con fines pedagógicos.

- A partir de junio de 2025, se deberá realizar el reconocimiento contable de las provisiones adicionales por riesgo, conforme a los resultados obtenidos con la aplicación de este modelo.

**Acciones Preventivas del Fondo:** Anticipándose al impacto de este nuevo modelo, el Fondo ha venido realizando desde marzo de 2023:

- Cálculos internos basados en la metodología de pérdida esperada.
- Provisiones adicionales de manera preventiva.

Estas acciones buscan mitigar el impacto financiero y garantizar la solvencia del Fondo al momento de la entrada en vigencia obligatoria del modelo en junio de 2025.

## **7.2 SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ – SARL**

### **7.2.1- Sistema de Administración de Riesgos de Liquidez (SARL)**

El Sistema de Administración de Riesgos de Liquidez (SARL) se encuentra implementado en el Fondo de Empleados desde el año 2020. Durante el año 2024, se realizaron las acciones correspondientes al monitoreo y control de indicadores clave, como:

- Fondos de liquidez.
- Inversiones.
- Flujos de caja.

Los resultados obtenidos fueron presentados a la Gerencia y al Comité de Riesgo Interno de Administración de Liquidez, proporcionando información relevante para la toma de decisiones estratégicas.



### 7.2.2- Gestión Mensual del Riesgo de Liquidez:

El Administrador de Riesgos, en cumplimiento de sus funciones, realizó de manera mensual los siguientes análisis:

- Cálculo de la Brecha de Liquidez: Evaluando la capacidad del Fondo para cubrir sus obligaciones.
- Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL): Medición de la solvencia ante compromisos financieros.
- Análisis de concentración de recursos: Para identificar posibles riesgos derivados de la dependencia de grandes aportantes o inversiones específicas.
- Simulaciones de escenarios de estrés: Evaluación del comportamiento del Fondo ante situaciones críticas o inesperadas de iliquidez.

Conclusiones y Resultados: El Comité de Riesgo Interno de Administración de Liquidez, tras analizar los reportes mensuales, concluyó que:

- El Fondo mantiene una posición de liquidez adecuada, permitiéndole cumplir oportunamente con sus obligaciones tanto a corto como a mediano plazo.
- Las proyecciones y controles implementados reflejan una gestión eficiente del riesgo de liquidez, garantizando la estabilidad financiera.

Esta gestión proactiva fortalece la capacidad del Fondo para enfrentar posibles contingencias y asegura la disponibilidad de recursos para atender las necesidades de los asociados.

## 7.3 SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT

El Oficial de Cumplimiento, conforme a las funciones asignadas en la Circular Básica Jurídica de 2020, presentó a la Junta Directiva los informes semestrales requeridos, destacando que:

- El Fondo mantiene control efectivo sobre los riesgos asociados.
- Se realiza un seguimiento constante a la transaccionalidad de los asociados.
- Se aplica la segmentación de factores de riesgo.
- Se evalúa la efectividad del sistema.

No se identificaron situaciones de riesgo que afectaran la reputación o la integridad de la organización. En cumplimiento de la normativa, se realizaron los reportes mensuales y trimestrales a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) durante el año 2024, abarcando:

- Transacciones.
- Productos financieros.
- Tarjetas de débito y crédito.
- Operaciones sospechosas (ROS).

Estas acciones garantizan el cumplimiento de las exigencias legales y fortalecen la gestión de prevención de riesgos.

## **7.4 INDICADOR DE SOLIDEZ Y CONCENTRACIÓN DE OPERACIONES**

Reporte a la Junta Directiva: Mensualmente, la Gerencia informó a la Junta Directiva y al Comité de Control Social sobre el indicador de solidez y concentración de operaciones, el cual, al 31 de diciembre de 2024, se ubicó en 19,7%, superando ampliamente el indicador base del 9% definido por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

- Solidez Patrimonial: Este resultado refleja un alto nivel de solidez patrimonial, lo que permite al Fondo responder ante los riesgos asociados a sus activos, sin ser necesario presentar el documento de compromiso exigido en el literal a) del artículo 2.11.5.2.1.6 del Decreto 1068 de 2015, para aprobación de la Asamblea.
- Concentración de Operaciones: Se confirmó que no existe concentración de operaciones en ahorros ni en créditos vinculados a asociados o grupos familiares conectados.
- Certificación: Esta información fue:
  - » Reportada a través del sistema de la Superintendencia de la Economía Solidaria.
  - » Certificada semestralmente por el Gerente y la Revisoría Fiscal, cumpliendo con las normas vigentes en la materia.

## **7.5 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SG\_SST**

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) se mantuvo como una prioridad para garantizar un entorno laboral seguro y saludable, promoviendo el bienestar de los colaboradores y fomentando un ambiente que mejora la productividad y reduce incidentes laborales, en línea con la Resolución 0312 de 2019 y el Decreto 1072 de 2015.

Actividades Realizadas en 2024:

- Capacitaciones: En coordinación con el área de Recursos Humanos, se desarrollaron jornadas formativas sobre:
  - » Aplicación de la batería psicosocial.
  - » Comunicación asertiva.





- » Manejo del estrés.
  - » Liderazgo efectivo.
  - » Importancia de las pausas activas (motoras, mentales y visuales).
  - » Alimentación saludable.
  - » Medidas de prevención para festividades de fin de año.
- Ejercicios de Simulacro: Participación activa en el simulacro distrital.
  - Mantenimiento preventivo:
    - » Equipos de cómputo.
    - » Extintores.
  - Mejoras en el ambiente laboral:
    - » Adquisición de señalizaciones y elementos de aseo.
    - » Reacondicionamiento de puestos de trabajo.
  - Revisión de actas y cumplimiento: A cargo del Comité de Convivencia Laboral y el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST).

#### Evaluaciones y Cumplimiento Normativo:

- Evaluación de estándares mínimos (ARL POSITIVA):
  - » Al 31 de diciembre de 2024, se presentó la evaluación a ARL POSITIVA, alcanzando un 100% de cumplimiento, evidenciando las fortalezas del sistema y áreas de mejora.
- Evaluación ante el Ministerio de Trabajo:
  - » La evaluación correspondiente al año 2024 ante el Ministerio de Trabajo aún no ha sido presentada debido a inconvenientes técnicos en la plataforma de la entidad. Actualmente, se encuentra en espera hasta que el sistema sea restablecido para proceder con el reporte. El Ministerio de Trabajo ha otorgado un plazo máximo hasta el 28 de marzo de 2025 para su presentación.

# 8

## PLAN DE BIENESTAR SOCIAL



### 8.1 EDUCACIÓN

En el año 2024, el Fondo de Empleados otorgó auxilios educativos dirigidos a asociados y sus familiares (cónyuges e hijos menores de 25 años).

Requisitos para acceder al beneficio:

- Haber obtenido una calificación mínima de 3.7 en:
  - » Último semestre de 2023.
  - » Primer semestre de 2024.

Áreas de formación cubiertas:

El auxilio fue concedido para estudios de educación superior, abarcando:

- Carreras técnicas y tecnológicas.
- Programas profesionales.
- Estudios de posgrado y maestría para asociados en formación.

Detallado de Auxilios otorgados por educación superior:

Grado	1er Semestre	2do Semestre	Total millones \$
Especialización	\$ -	\$ 3.900	\$ 3.900
Maestría	\$ 7.800	\$ 3.900	\$ 11.700
Profesional	\$ 41.925	\$ 43.875	\$ 85.800
Técnico	\$ 650	\$ 650	\$ 1.300
Tecnólogo	\$ 650	\$ 2.600	\$ 3.250
<b>Total</b>	<b>\$ 51.025</b>	<b>\$ 54.925</b>	<b>\$ 105.950</b>



### Detallado de Auxilios por Entidades:

EMPRESA	# ASOCIADOS	Total millones \$
ENEL COLOMBIA	67	\$ 64.025
COLPENSIONES	19	\$ 18.525
TIVIT	8	\$ 7.150
GRUPO ENERGIA DE BOGOTA	6	\$ 5.850
EMGESA	5	\$ 4.875
CAM	4	\$ 3.900
EQUITEL	1	\$ 650
CUMMINS DE LOS ANDES	1	\$ 975
<b>Total</b>	<b>111</b>	<b>\$105.950</b>

Con el objetivo de impulsar la formación de nuestros asociados en temas relacionados con la economía solidaria, durante el año 2024 se llevaron a cabo diversas actividades formativas.

#### Certificaciones obtenidas:

- 340 asociados fueron certificados en el Curso Básico de Economía Solidaria, fortaleciendo su comprensión sobre los principios y valores del sector.
- Además, se realizaron capacitaciones sobre el manejo de finanzas personales, contribuyendo a que los asociados adquieran habilidades para gestionar mejor sus recursos y comprendan la importancia del ahorro y la planificación financiera.

Estas iniciativas reafirman el compromiso del Fondo en promover el conocimiento y fortalecer las competencias de los asociados en áreas claves para su desarrollo personal y su vinculación con el sector solidario.

CURSO	# ASOCIADOS	Total millones \$
Cursos Solidarios Asociados	340	\$ 10.669



## 8.2 SOLIDARIDAD

En cumplimiento del Reglamento del Fondo de Bienestar Social, durante el año 2024 se aprobaron y otorgaron diversos auxilios solidarios destinados a apoyar a nuestros asociados y sus familias, proporcionando respaldo en situaciones que requieren especial atención.

### Auxilios para Hijos con Discapacidad:

Como parte de nuestro compromiso con el bienestar de las familias, se asignaron recursos para apoyar a los asociados que tienen hijos con discapacidad, contribuyendo a cubrir necesidades esenciales y mejorar su calidad de vida.

Esta iniciativa refleja el espíritu solidario del Fondo y su objetivo de acompañar y apoyar a los asociados en momentos importantes para sus familias.

1ER SEMESTRE	2DO SEMESTRE	Total millones \$
\$ 18.199	\$ 16.900	\$ 35.099

EMPRESA	# ASOCIADOS	Total millones \$
COLPENSIONES	11	\$ 13.780
EMGESA	5	\$ 6.240
ENEL COLOMBIA	6	\$ 7.453
FIDUCOLOMBIA	1	\$ 1.300
FIDUPREVISORA - CONSORCIO PENS	3	\$ 3.813
GRUPO ENERGIA DE BOGOTA	2	\$ 2.513
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>\$35.099</b>

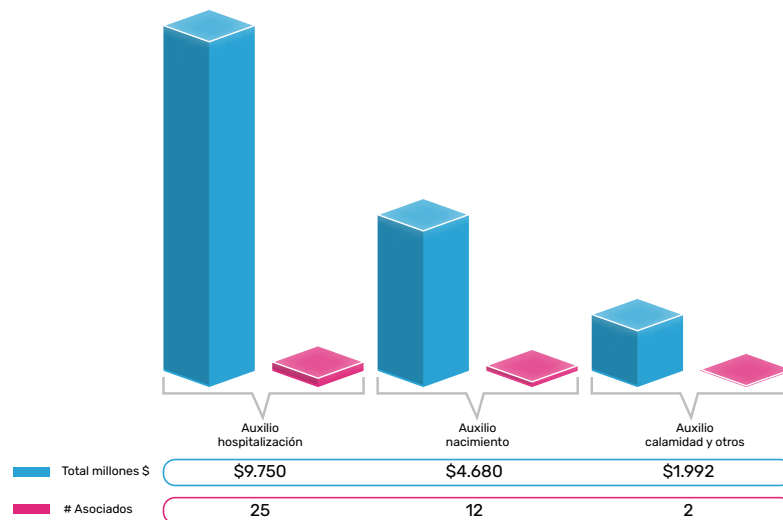


Otros Auxilios:

Además, se otorgaron auxilios adicionales para brindar apoyo en diversas situaciones que impactan la vida de nuestros asociados, tales como:

- Emergencias y calamidades: Apoyo económico para enfrentar situaciones imprevistas y difíciles.
- Nacimientos: Contribución para acompañar a los asociados en la llegada de nuevos miembros a sus familias.
- Nuevas adiciones familiares: Apoyo destinado a quienes amplían su núcleo familiar, fomentando el bienestar integral de sus hogares.

### Auxilios Entregados

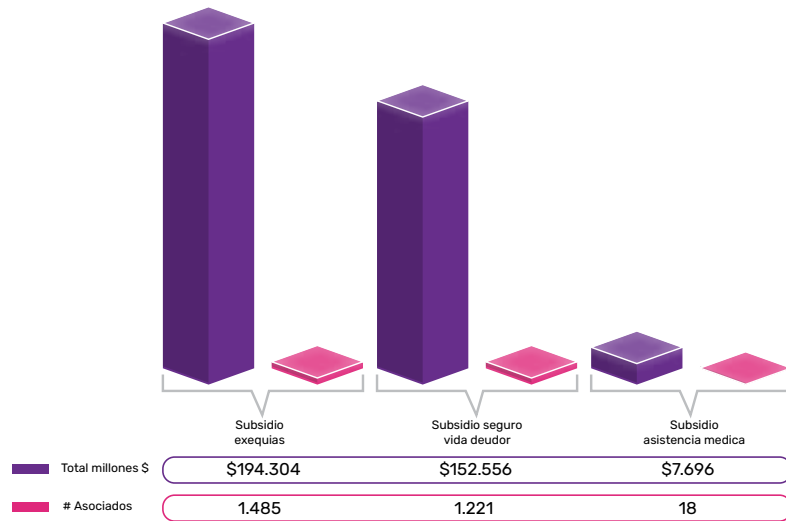


El Fondo, comprometido con el bienestar integral de sus asociados, otorgó auxilios de salud y protección, garantizando:

- Cobertura nacional: Acceso a servicios en todo el territorio nacional.
- Tarifas preferenciales: Descuentos y costos reducidos en servicios esenciales.
- Atención médica: Apoyo económico para cubrir gastos de salud según la necesidad del asociado.
- Servicios funerarios: Auxilios para afrontar gastos en momentos difíciles.
- Seguros: Coberturas adaptadas a las necesidades de protección de los asociados y sus familias.

Estos auxilios reflejan el compromiso del Fondo en proteger la salud y el patrimonio de sus asociados, ofreciendo apoyo en momentos críticos y contribuyendo a su seguridad y bienestar.

### Subsidios Entregados



## 8.3 EVENTOS Y BOLETERÍA

Durante el año 2024, el Fondo realizó diversas actividades recreativas y de bienestar para fomentar la integración y el esparcimiento de los asociados y sus familias.

### Promociones de Boletería:

A lo largo del año, se ofrecieron promociones especiales de boletería para:

- Cine Colombia.
- Teatros.
- Spa.
- Parque Mundo Aventura.

Estas promociones estuvieron disponibles especialmente en fechas destacadas como:

- Vacaciones de mitad y fin de año.
- Celebraciones de Amor y Amistad.

Un total de 987 asociados disfrutaron de estas actividades, promoviendo el bienestar y el sano esparcimiento. Estas iniciativas reflejan el compromiso del Fondo en brindar bienestar, recreación y cultura, fortaleciendo el vínculo con sus asociados y sus familias a través de experiencias significativas y momentos de disfrute.



## 8.4 BONO NAVIDEÑO

Durante el año 2024, el Fondo de Empleados incrementó el valor del bono navideño y lo puso a disposición de los asociados que estuvieran al día en sus obligaciones al cierre de la fecha de corte establecida.

Beneficio otorgado según antigüedad:

- \$85.000: Para asociados con antigüedad entre 3 y 6 meses.
- \$170.000: Para asociados con antigüedad superior a 6 meses.

Cobertura y Distribución:

- Total, de beneficiarios: 2.468 asociados, con un desembolso total de \$407.575 millones.
- Esta iniciativa refleja el compromiso del Fondo de reconocer la fidelidad y responsabilidad de sus asociados, ofreciendo un apoyo económico significativo en la época navideña.

CONCEPTO	#ASOCIADOS	Total millones \$
Reconocimiento Bono Navideño	2.468	\$ 407.575

ENTREGADOS	2.468
No entregados por mora	77
No cumplen por antigüedad mínima de 3 meses según normativa	61
Total, Asociados a corte de noviembre 2024	2.606

## **8.5 OTROS CONCEPTOS**

Durante el año 2024, el Fondo de Empleados ofreció beneficios adicionales a sus asociados a través de diversas actividades recreativas y de bienestar, fomentando la integración y el disfrute en familia.

### **Eventos Destacados:**

En los meses de octubre y diciembre, se realizaron actividades especiales, con la participación de 85 personas, entre asociados y sus familiares, incluyendo:

- Pasadía en La Vega, Cundinamarca: Una jornada de recreación y convivencia para disfrutar en un ambiente natural.
- Obra Teatral Musical: Scrooge y Los Fantasmas de la Navidad, brindando una experiencia cultural y de entretenimiento para toda la familia.

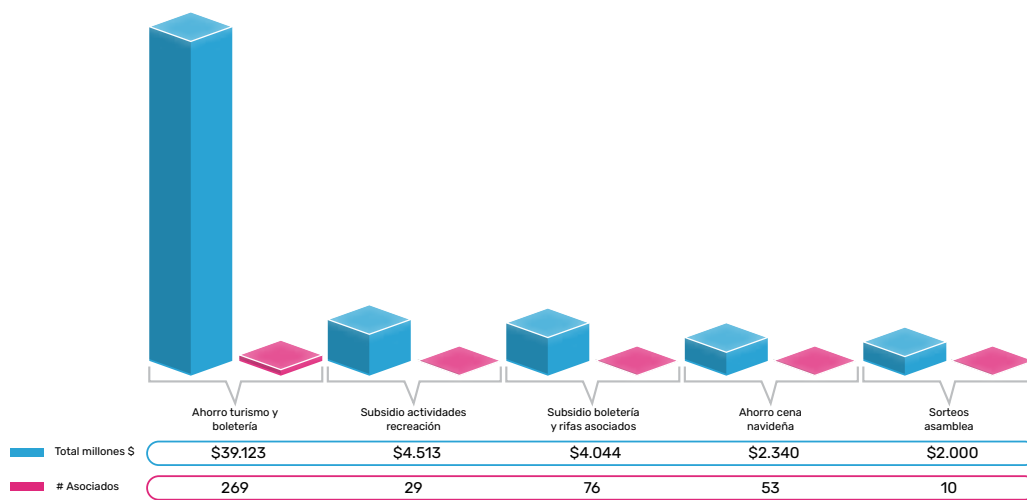
Estas iniciativas reflejan el compromiso del Fondo por promover el bienestar, la integración y la recreación, fortaleciendo el vínculo entre los asociados y su comunidad.



Además, se generaron ahorros significativos mediante la utilización de convenios relacionados con turismo, bienestar y boletería, optimizando los recursos y ampliando las opciones de esparcimiento para los asociados.

Estos beneficios complementan las iniciativas del Fondo para promover la recreación y el bienestar, pilares fundamentales para el desarrollo integral de los asociados y sus familias, contribuyendo a mejorar su calidad de vida y fortaleciendo el sentido de comunidad.

### Otros Beneficios de Bienestar



También se organizaron visitas a nuestras entidades, con el objetivo de que los asociados conocieran más a fondo la gestión y los beneficios que ofrece el Fondo, además de recibir apoyo directo y resolver inquietudes.

Como parte de estas jornadas, se realizaron diversas actividades de bienestar, dirigidas a los participantes, que incluyeron:

- Sesiones de spa para relajación.
- Tamizajes de salud para promover el cuidado preventivo.
- Entrega de detalles como muestra de agradecimiento.

Este beneficio fue otorgado a todos los colaboradores que participaron, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el vínculo con el Fondo, al tiempo que se promovió su bienestar integral.







Gracias al trabajo conjunto entre nuestros asociados, la Junta Directiva, los Comités y el equipo de Administración, el Fondo obtuvo un importante reconocimiento a nivel nacional, posicionándose entre los 50 mejores Fondos de Empleados del país.

Este logro refleja el compromiso, esfuerzo y gestión eficiente de toda nuestra comunidad, reafirmando nuestro propósito de continuar impulsando el bienestar y el desarrollo integral de nuestros asociados

Gracias a la contribución de todos, seguimos fortaleciendo nuestro posicionamiento en el

## Sector Solidario

Nos complace compartir **nuestro ranking** con fecha de corte al 30 de junio 2024

EXCEDENTES	#25
ACTIVOS	#33
PASIVOS	#34
PATRIMONIO	#35
DEPÓSITOS	#37
CARTERA DE CRÉDITOS	#47
CAPITAL SOCIAL	#49

Administramos *Tus sueños*



Los recursos se emplearon en:

- Auxilios: Apoyo económico para asociados en momentos de necesidad.
- Sorteos:
  1. Asamblea 2024 se rifaron 10 bonos por valor de \$200.000 cada uno
  2. Asamblea 2024 se rifaron 2 tarjetas regalo por valor de \$120.000 cada uno
  3. En el mes de diciembre se rifaron 2 cupones de entradas dobles al mega concierto solidario que se llevó a cabo el día 06/12/2024
  4. Para el día de la mujer (08/03/2024) se rifar 5 bonos de spa.

SORTEOS	CANTIDAD
Asamblea 2024 Bonos \$200,000	10
Asamblea 2024 Tarjeta Regalo por \$120,000	2
Entrada Doble Mega Concierto Solidario Dic 2024	2
Bonos De Spa	5

Iniciativas para incentivar la participación y fortalecer el sentido de comunidad.

- Actividades de Bienestar: Programas orientados a promover la salud y el bienestar integral.
- Subsidios de Salud y Recreación: Apoyo económico para cubrir gastos en salud y fomentar la recreación.
- Bono Navideño: Beneficio entregado a los asociados para celebrar la temporada navideña.

Origen de los Recursos: El Fondo de Bienestar Social recibió un total de \$833 millones durante el año 2024, provenientes principalmente de la apropiación de excedente.

Esta ejecución refleja el compromiso del Fondo por fortalecer el bienestar, la salud y el sentido de pertenencia de sus asociados, destinando los recursos de manera eficiente para brindar apoyo y beneficios integrales a su comunidad.

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2024	EJECUCIÓN ACUMULADA	(%)
Actividades de Bienestar (Boletería)	\$ 8.000.000	\$ 4.044.400	50,60%
Actividades de Bienestar (Recreación)	\$20.000.000	\$ 4.513.060	22,60%
Auxilios Asistencia Médica Domiciliaria	\$ 8.757.711	\$ 7.695.663	87,90%
Auxilios de Nacimiento	\$ 5.850.002	\$ 4.680.000	80,00%
Auxilios Educativos	\$ 113.425.035	\$ 105.950.000	93,40%
Auxilios Hijos en Condición de Discapacidad	\$ 36.400.011	\$ 35.099.995	96,40%
Auxilios por Calamidad Y Otros Auxilios	\$ 4.940.002	\$ 1.997.102	40,40%
Auxilios por Hospitalización	\$ 9.750.003	\$ 9.750.000	100,00%
Educación Solidaria para Asociados y Directivos	\$ 15.808.259	\$ 10.669.302	67,50%
Obsequio Navideño	\$ 357.377.415	\$ 408.175.000	114,20%
Plan Exequial	\$ 208.164.718	\$ 194.303.562	93,30%
Seguro de Vida Deudores	\$ 167.061.185	\$ 152.555.920	91,30%
<b>Total</b>	<b>\$955.534.341</b>	<b>\$939.434.004</b>	<b>98,3%</b>

EJECUTADO FBS 2024	
Saldo inicial DIC/2023	\$166.792.497,17
Aprobación excedentes 2023	\$740.032.857,40
Apropiaciones 2024	\$93.472.228,00
<b>Sub Total</b>	<b>\$1.000.297.582,57</b>
Usos 2024	\$939.434.004,00
<b>Saldo final Dic/2024</b>	<b>\$60.863.578,57</b>

Saldo inicial DIC/2023	\$166.792.497,17
Aprobación excedentes 2023	\$740.032.857,40
Apropiaciones 2024	\$93.472.228,00
<b>Sub Total</b>	<b>\$1.000.297.582,57</b>

## 8.6 CONVENIOS

Durante el año 2024, el Fondo de Empleados brindó diversos beneficios a través de pólizas de seguros, medicina prepagada y convenios, dirigidos a mejorar la protección y el bienestar de sus asociados y sus familias.

### PÓLIZAS DE SEGUROS:

- Póliza de Automóviles:
  - » 274 asociados se beneficiaron mediante las aseguradoras Liberty, Mapfre y Sura.
  - » El costo total fue de \$484,21 millones, descontados mensualmente a los asociados asegurados.





- Seguro de Vida (Aseguradora Solidaria):
  - » Tomado voluntariamente por 102 asociados.
  - » Se realizó un desembolso total de \$95,91 millones durante el año.
- Póliza Colectiva Exequial para Mascotas:
  - » 23 mascotas aseguradas, pertenecientes a 13 asociados.
  - » El costo total fue de \$1,22 millones.

#### **PÓLIZA EXEQUIAL:**

- 727 asociados ampliaron sus planes incorporando:
  - » Cobertura de funerarias en el norte de Bogotá.
  - » Nuevos beneficiarios.

#### **MEDICINA PREPAGADA:**

- Se mantienen planes de medicina prepagada con Sura y Colsanitas.
- 263 asociados y sus familias son beneficiarios.
- No se registró un valor de desembolso reportado (\$0,00 millones).

#### **OTROS CONVENIOS:**

- El Fondo cuenta con convenios adicionales en:
  - » Telefonía celular.
  - » Emermédica (servicios médicos de urgencia).
- Estos convenios beneficiaron a 124 asociados y sus familias, con un costo total de \$60,16 millones durante el año.

Estos beneficios reflejan el compromiso del Fondo en proveer servicios integrales de protección y bienestar, diversificando las opciones de cobertura y acceso a servicios esenciales para asociados y sus familias, garantizando seguridad, salud y tranquilidad.

# 9

## OTROS TEMAS DE INTERÉS



### **DERECHOS DE AUTOR Y PROPIEDAD INTELECTUAL:**

En cumplimiento de la Ley 603 de 2000, expedida por el Congreso de la República, el Fondo de Empleados de la Energía – Cajita garantiza que:

- Todos los equipos de procesamiento de datos cuentan con software licenciado y debidamente autorizado para su uso.
- Se cumple plenamente con la normativa de derechos de autor y de propiedad intelectual.

### **REPORTES A LOS ENTES DE CONTROL:**

- El Fondo realizó de forma oportuna y completa el reporte mensual de la información financiera y administrativa a través del aplicativo SICSES de la Superintendencia de la Economía Solidaria (Supersolidaria).
- Resultado: La Supersolidaria no reportó hallazgos que indicaran riesgos o irregularidades en la gestión del Fondo.
- Reporte de Cartera a Centrales de Riesgo:
  - » En cumplimiento de la Ley 1266 de 2008 (Ley de Hábeas Data), se realizó el reporte del comportamiento financiero de los asociados a la central de riesgos, garantizando la transparencia y el respeto a los derechos de los titulares de la información.

### **TALENTO HUMANO:**

- La Junta Directiva y la Gerencia expresan su agradecimiento al equipo de colaboradores, destacando su:
  - » Compromiso constante para ofrecer una atención eficiente y de calidad a los asociados.
  - » Cumplimiento de los tiempos establecidos y de la normatividad vigente.
  - » Contribución al desarrollo y fortalecimiento del Fondo dentro del sector de la economía solidaria.

Estos temas reflejan la transparencia, cumplimiento normativo y compromiso del Fondo, no solo en sus procesos administrativos y legales, sino también en su gestión humana y ética, reafirmando su propósito de actuar con responsabilidad, eficiencia y compromiso hacia sus asociados y la comunidad solidaria.



## 9.1 DEMANDAS LABORALES DE EXTRABAJADORES

Como es conocido por los asociados, dos ex empleados presentaron demandas en 2012 en los Juzgados 2 y 22 laboral del Circuito, respectivamente, por falta de pago de la cotización de pensión de jubilación por parte del Fondo; para uno de ellos en los periodos del 18 de marzo al 31 de diciembre de 1994, del 1 de enero de 1996 al 31 de diciembre de 1997 y del 1 de marzo de 1998 al 30 de abril de 2002 y para el otro en los periodos del 22 de febrero de 1988 al 19 de mayo de 1994, diciembre de 1999, enero, marzo, septiembre y octubre de 2000.

El Fondo de Empleados contrató a un abogado experto en temas laborales a quien se le encargó la representación legal de la entidad, gestionando todas las acciones necesarias para la defensa del Fondo.

- En el caso de la señora Clara Inés Rodríguez López: abril 09/24 Se recibe memorial por correo electrónico en 05 folios del apoderado de la parte demandada - alegatos de conclusión. El conducto a seguir es esperar a que se pronuncie el Tribunal Superior de Bogotá frente al recurso que interpusimos el pasado 12 de diciembre del 2023, en caso de que no se revoque el fallo y siga siendo desfavorable entonces se deberá pagar la condena en su totalidad con las costas impuestas.
- En el caso del señor Ricardo Beltrán Méndez: debemos esperar a que resuelva el Juzgado la orden del Tribunal Superior que en caso de decretar la prescripción no habría que pagar nada y si la niega se apelaría nuevamente, pero si el Tribunal confirma la sentencia en favor del señor Beltrán, tocaría pagar.

El día 30 de septiembre de 2024 salió un Auto interlocutorio en el cual decide dejar sin valor y efecto el auto del 23 de abril de 2024, sin costas, el Dr. Lorenzo Torres Russy aclara voto, estado 179 del 04 de octubre de 2024.

Esto quiere decir que nos dieron la razón y el Juez debe pronunciarse de fondo frente a la prescripción de las obligaciones, si prospera no se deberá pagar nada, pero sino no existiendo más recursos se deberá pagar las condenas.

El 23 de abril se realiza la audiencia y se interpone recurso de apelación, por lo cual el proceso es remitido al Tribunal Superior de Bogotá, Sala Laboral.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA.** Mayo 24/24 Al despacho por Reparto. Julio 03/24 Auto que Admite Recurso interpuesto por el Fondo.

Agosto 05/24 Auto de sustanciación corre traslado a las partes para alegar por escrito. 12 de agosto Alegatos de conclusión - parte demandante.

El 14 de agosto de 2024 se presentan alegatos de conclusión por parte del Fondo.

El 19 de noviembre el Juzgado solicito el expediente al Tribunal para pronunciarse. Se está a la espera de lo que diga el Juez.

## **9.2 TRANSFERENCIAS Y CHEQUES GIRADOS - AÑO 2024**

Durante el año 2024, el Fondo realizó diversas operaciones financieras, garantizando el cumplimiento oportuno de sus compromisos con asociados, empleados y proveedores.

Operaciones Registradas:

- Transferencias electrónicas: Se realizaron un total de 7.381 transferencias, correspondientes a:
  - » Desembolsos de créditos a asociados.
  - » Retiros y devoluciones de ahorros.
  - » Pago de nómina a empleados.
  - » Pago de facturas a proveedores.
  - » Devolución de saldos a favor de beneficiarios.
  - » Cheques girados: Se emitieron 226 cheques para cubrir compromisos adicionales relacionados con los conceptos mencionados.

Estas operaciones reflejan la eficiencia y transparencia del Fondo en la gestión de pagos y recursos, garantizando la correcta administración y el cumplimiento de las obligaciones financieras.

# 10

## BENEFICIO SOLIDARIO



El Fondo de Empleados de la Energía reafirma su compromiso con el bienestar de sus asociados y sus familias, ofreciendo servicios, auxilios y beneficios que contribuyen a mejorar su calidad de vida.

A través de la Transferencia Solidaria, se cuantifican los beneficios derivados del uso de los servicios del Fondo, como:

- Créditos a tasas preferenciales, significativamente más bajas que las del sector financiero.
- Ahorros con rendimientos competitivos y sin costos ocultos.

Resultados de la Transferencia Solidaria – Año 2024:

Ahorro en Intereses de Créditos:

- Nuestros asociados lograron un ahorro total de \$3.679 millones al evitar el pago de altas tasas de interés en el sistema financiero tradicional.

Ganancias por Rendimientos de Ahorros:

- Los asociados obtuvieron \$1.631 millones en rendimientos derivados de sus ahorros permanentes, fortaleciendo su capacidad de ahorro y patrimonio.

Impacto de la Transferencia Solidaria:

- Fomento del ahorro: Contribuye a que los asociados incrementen su patrimonio.
- Créditos accesibles: Alivio financiero mediante tasas de interés bajas.
- Sostenibilidad financiera: Apoyo en la planificación y crecimiento económico de las familias.

A continuación, se presentan los registros obtenidos de los logros alcanzados en el marco de la Transferencia Solidaria durante el ejercicio 2024:



## Transferencia Solidaria (TS)

CONCEPTO TS INFORME DE GESTIÓN	Cifras en millones
Ahorro por interés de créditos	\$ 3.679.771
Ahorro póliza exequial	\$ 195.877
Ahorro póliza de seguro de vida deudor	\$ 152.736
Ahorro pólizas de salud	\$ 62.571
Ahorro convenios recreación, turismo y bienestar	\$ 46.513
Ahorro por GMF asumido por el fondo	\$ 29.460
Ahorro pólizas de seguros	\$ 13.209
Ahorro por consultas centrales de riesgo asumido por el fondo	\$ 10.501
Ganancia por rendimiento ahorros	\$ 1.631.137
Ganancia bono navideño	\$ 408.175
Ganancia por otorgamiento de auxilios	\$ 156.477
Ganancia por participación en actividades de bienestar	\$ 16.995
<b>Total</b>	<b>\$ 6.403.422</b>

Apreciamos profundamente el compromiso de cada asociado, cuya participación activa impulsa el crecimiento y fortalecimiento del Fondo, consolidando su aporte al desarrollo del sector solidario.

Esta iniciativa, alineada con nuestra misión y valores fundamentales, refleja nuestro propósito de:

- Promover el bienestar integral de cada familia.
- Satisfacer sus necesidades mediante servicios accesibles y beneficios tangibles.
- Fomentar el bien común, impulsando la colaboración, la equidad y la solidaridad colectiva.

Juntos, construimos un Fondo más sólido, inclusivo y comprometido, reafirmando nuestro espíritu solidario y nuestra visión de crecer unidos en beneficio de toda nuestra comunidad.



# 11

## BALANCE ECONÓMICO

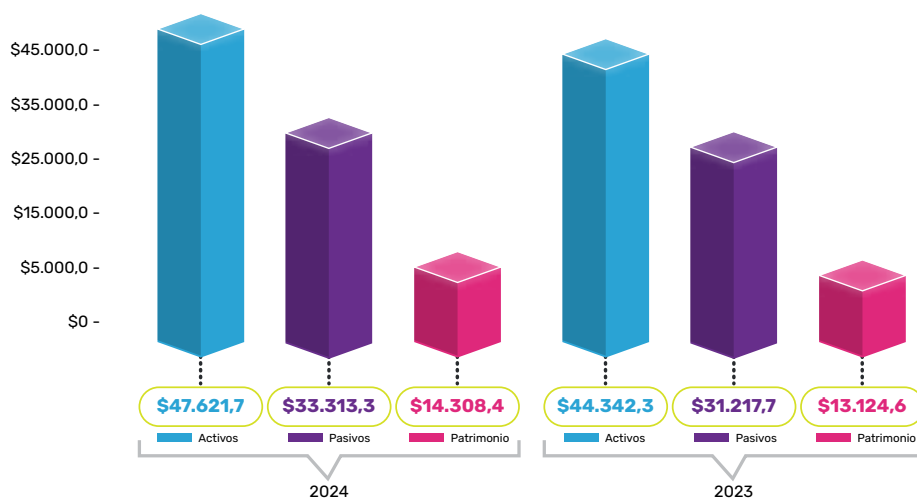


### 11.1 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El Fondo de Empleados de la Energía, Cajita, acumulo un volumen de activos, que llegaron a un valor total de \$47.621,7. De esta cantidad, \$33.313,3 provienen del apalancamiento, principalmente generado por el ahorro de sus propios asociados, mientras que el patrimonio suma \$14.308,3 incluyendo los excedentes al final del ejercicio de 2024, por un total de \$1.836,5.

#### Estado de Situación Financiera

Millones de pesos



#### 11.1.1 ACTIVO

En 2024, se registró un total de \$47. 621,7 lo que muestra un aumento del 7,4% en comparación con el año anterior, equivalente a \$3. 279,4.

La cartera de créditos, que es el principal componente del activo, representa el 61,39%, con un monto total de \$29.232,9. Este total está influenciado por los ajustes por deterioro, que suman \$851,9.



Al final del año, las inversiones se valoraron en \$7.181,0 lo que equivale al 15,08% del total del activo. Estas inversiones están compuestas en su mayoría por Certificados de Depósito a Término (CDT), creados como inversiones opcionales debido al exceso de liquidez acumulada hasta 2024, por un total de \$4. 458,5.

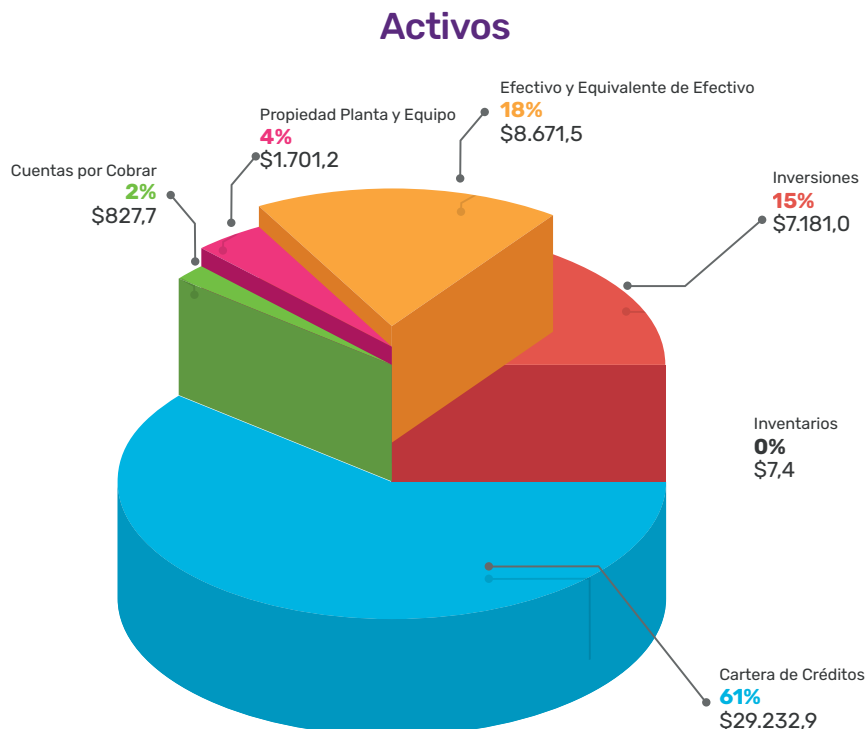
Los \$2.722,5 restantes se destinan a valores para respaldar fondos de pasivo, como el Fondo Mutua de Garantías, por \$380,5 y el Fondo de Desarrollo Empresarial, por \$2.292,1.

Otras inversiones son las acciones del Grupo Energía Bogotá, que al terminar el año alcanzaron un valor de \$37,6 y las cantidades en otros fondos de inversión, sumando un total de \$12,1.

Las cuentas de efectivo y equivalentes al efectivo, que suman \$8.671,4 muestran la liquidez que el Fondo maneja para sus actividades de ahorro, crédito y bienestar, representando el 18,21% del total del activo. Estos depósitos están a la vista bajo el cuidado de bancos comerciales. De este total, \$4.617,1 están disponibles de inmediato para cubrir las necesidades operativas.

Por otro lado, \$4.054,3 están sujetos a limitaciones debido a su uso específico, utilizados para asegurar el fondo de liquidez de \$3.814,5, de acuerdo a lo indicado en la Circular Básica Contable y Financiera de 2020.

Finalmente, otros elementos del Activo, como Propiedad, Planta y Equipo, cuentas por cobrar e inventarios, alcanzan una participación total del 5,32%, sumando un total de \$2.535,9.



### 11.1.2 PASIVO

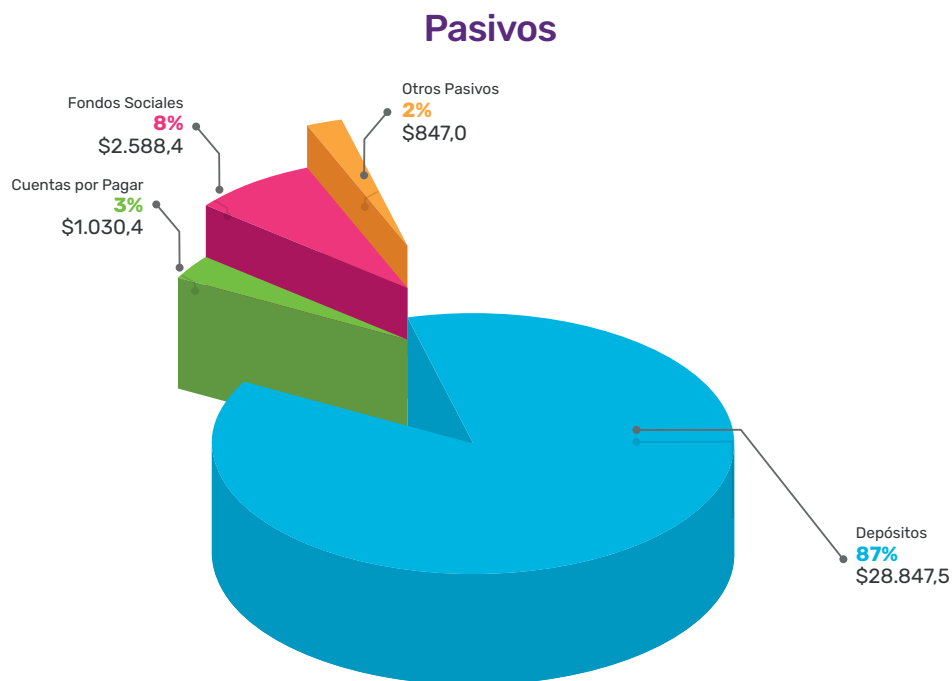
Al 31 de diciembre de 2024, el crecimiento del Fondo alcanzó un total de \$33.313,3, lo que representa un aumento del 6,71% en comparación con la cantidad que se reportó al inicio del año.

Los depósitos de ahorro de los miembros son la categoría más importante del pasivo, alcanzando un total de \$28.847,5, repartidos en certificados de ahorro a plazo, ahorro contractual y permanente, lo que equivale al 86,59% del total del pasivo. En 2024, los ahorros de los miembros tuvieron un crecimiento del 6,59%.

Del total mencionado de ahorros de los asociados, \$21,287.3 son ahorros fijos (a largo plazo), mientras que \$7,560.1 son ahorros temporales (a corto plazo), que incluyen el ahorro planificado y el ahorro alentado por la empresa.

Los Fondos Sociales y Mutuales terminaron el año con un total de \$2.588,4, lo que equivale al 7,77% del total de las deudas y un aumento del 2,25%. Dentro de este grupo, destaca el Fondo de Desarrollo Empresarial - FODES, con una cantidad de \$2.133,1, suma que permite llevar a cabo programas de apoyo para los miembros y sus familias, ayudando en sus negocios.

Las cuentas por pagar y otros pasivos tuvieron una participación total del 5,64%, sumando juntos \$1.877,4. Es importante mencionar que, dentro de las cuentas por pagar, que totalizan \$1.030,4, se incluye la reserva destinada a cubrir las demandas laborales en curso contra el Fondo. Esta reserva, que al final de 2024 asciende a \$580,2, ha sido construida gradualmente.

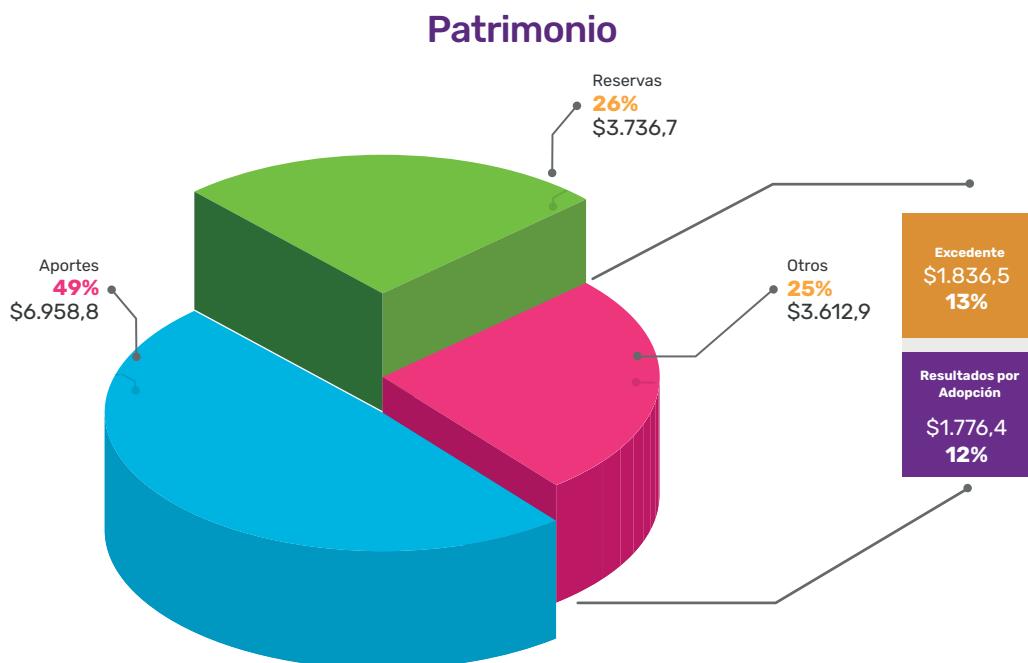




### 11.1.3 PATRIMONIO

El área patrimonial del Fondo llegó a \$14.308,3, lo que significa un aumento del 9,02% en comparación con el último año fiscal. En cuanto al Capital Social, que está formado por las contribuciones de los socios, terminó en \$6.958,8, lo que representa el 48,63% del capital total.

Las reservas acumuladas, que suman \$3.736,7 y los resultados acumulados, que ascienden a \$1.776,4 representan el 26,12% y el 12,42% respectivamente sobre el total del patrimonio. En 2024, se reportó un excedente de \$1.836,5, lo que equivale al 12,84% del patrimonio acumulado.



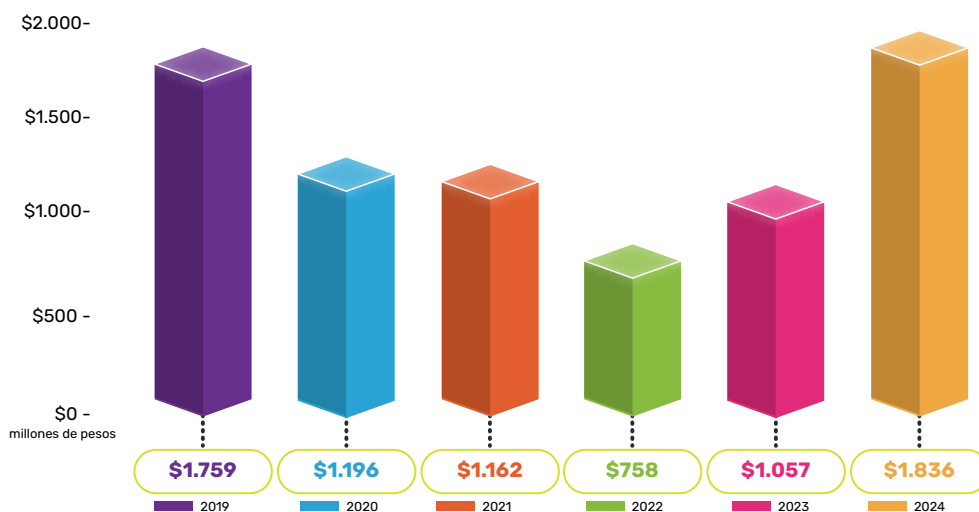


### 11.1.4 EXCEDENTE

Para el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2024, el excedente llegó a \$1.836,5, lo que significa un aumento del 73,72% en comparación con el año pasado. Esta subida se debe principalmente al aumento de los ingresos por colocación de cartera, que subieron \$989,8, equivalente al 32,82%. Por otro lado, se observó un menor reconocimiento de los intereses sobre las diferentes formas de ahorro, con una caída de \$627,3, equivalente al 27,47%

A su vez, y siguiendo la sugerencia de la Superintendencia de Economía Solidaria, los rendimientos de las inversiones que respaldan el Fondo de Desarrollo Empresarial - FODES ya no se suman a los saldos pasivos de los Fondos Sociales. En cambio, se registran como ingresos por rendimientos financieros, que alcanzaron en 2024 los \$215,5.

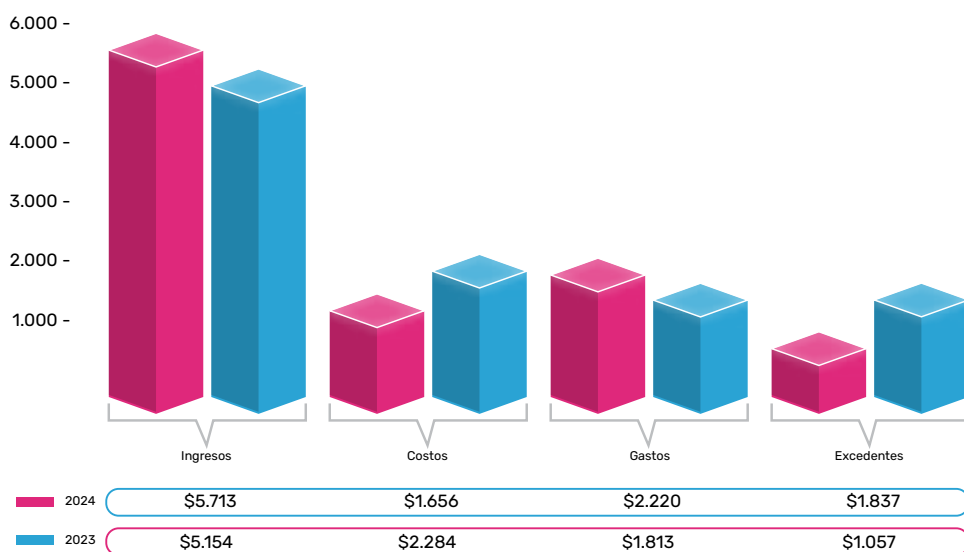
### Excedente





## 11.2 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

### Estado de Resultado Integral



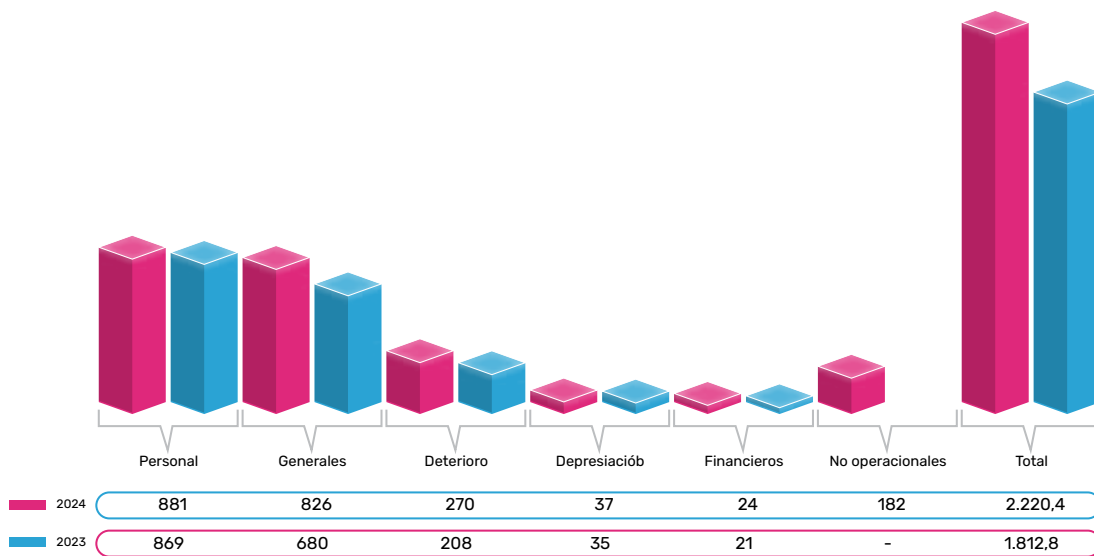
Los gastos totales alcanzaron \$2.220,3 lo que representa un incremento del 22,48% respecto al periodo anterior. Dentro de este total, los gastos por beneficios a empleados sumaron \$881,3 mientras que los gastos generales fueron de \$826,0. Además, se registró un deterioro por provisiones de cartera de \$270,0 depreciaciones por \$37,1 y gastos financieros que cerraron en \$23,6.

Hay costos no operacionales de \$182,1 de los cuales \$180,9 están en línea con los valores acumulados del año para lidiar con los conflictos laborales, pero no hay definición judicial.

La categoría que más ayudó al aumento anual fueron los gastos generales, que subieron un 21,48%, equivalente a \$146,0, pasando de \$679,9 en 2023 a \$826,0 millones en diciembre de 2024. Este incremento fue principalmente por el crecimiento en los gastos de honorarios, impuestos distritales como Industria y Comercio, el impuesto predial, así como los gastos de la Asamblea presencial realizada en marzo de 2024.



## Gastos Totales



### 11.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AÑO 2024

Los ingresos para el año 2024 fueron menores a lo que se esperaba en \$444,6 mil, alcanzando el 92,78% de lo planeado, a pesar de la reclasificación de intereses del Fondo de Desarrollo Empresarial - FODES, sugerida por la Supersolidaria. Los elementos con menos cumplimiento fueron los ingresos por otorgamiento de préstamos, que mostraron una caída de \$385,8 millones, equivalente al 91,21% de lo estimado.

Los gastos del Fondo de Empleados han sido sub ejecutados en un 89,76%, con un valor menor de \$253,0, principalmente debido a los

gastos de personal (\$111,6 millones) y gastos generales (\$124,4 millones). Los sectores con menos cumplimiento incluyen los gastos de publicidad y regalos, con un 46,36% de ejecución, y los honorarios, con un 81,88%, relacionados con los sectores de Políticas del Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO) y análisis de riesgos en políticas informativas.

Los costos por pago de intereses sobre los ahorros se han ejecutado en un 71,7%, con un menor valor aplicado de \$653,7.



La sobre ejecución de excedentes, por \$461,1 (equivalentes al 133,52%), se debe a la menor realización de ingresos por préstamos, a la reducción en el reconocimiento de intereses sobre ahorros, a la cautela en la asignación de los gastos generales y a la reclasificación de los rendimientos del FODES por \$215,5.

Finalmente, el resultado de excedentes de \$1.836,5, con una ejecución del 133,52%, permitirá seguir brindando beneficios a los miembros y sus familias, tales como seguro de vida para deudores, plan funerario, ayudas educativas, apoyos por hospitalización, apoyos por nacimiento de hijos, ayudas para hijos con discapacidad, entre otros beneficios.

El desglose de la ejecución en comparación con el presupuesto es el siguiente:

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR MILLONES DE PESOS		PORCENTAJE
	Apropiación	Ejecución	
<b>INGRESOS</b>			
Intereses por servicios de créditos	4.391,7	4.005,8	91,2%
Intereses por intereses bancarios	1.171,1	1.230,4	105,1%
Intereses por fondo de liquidez	417,3	389,9	93,4%
Ingresos recuperación deterioro de cartera	177,9	40,2	22,6%
Otros ingresos	0	47,1	N.A
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>6.158,0</b>	<b>5.713,3</b>	<b>92,8%</b>
<b>EGRESOS</b>			
Beneficios a empleados	992,0	881,4	88,8%
Gastos generales	950,4	826,0	86,9%
Deterioro de cartera	287,3	270,0	94,0%
Depreciaciones	41,5	37,2	89,5%
Gastos financieros	20,7	23,7	114,3%
Gastos no operacionales	180,0	182,2	101,2%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>2.471,9</b>	<b>2.220,3</b>	<b>89,8%</b>
<b>COSTOS</b>			
Costos por rendimientos de ahorros	2.246,6	1.611,3	71,7%
Gravamen movimientos financieros	63,6	45,1	70,9%
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>2.310,2</b>	<b>1.656,4</b>	<b>71,7%</b>
<b>EXCEDENTE</b>	<b>1.375,9</b>	<b>1.836,6</b>	<b>133,5%</b>







FONDO DE EMPLEADOS  
DE LA ENERGÍA  
CAJITA  
ADMINISTRAMOS SUS SUEÑOS

83  
AÑOS



# Asamblea **GENERAL**

ordinaria de **Asociados 2025**

◀ Informe de  
**GESTIÓN**  
2024

[www.fondoenergia.com](http://www.fondoenergia.com)